Montevideo—Lúnes 7 de Abril de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,827

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.03
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

BUDA ENTRE LOS FRANCESES

EL BUDISMO EN LA CONQUISTA DEL OCCIDENTE

ENTREVISTA CON UN APÓSTOL CONVENCIDO—LA PERFECCION BUDISTA—EL BUDISMO—LA REENCARNACION DEL HOMBRE—TEORIA DE LA EVOLUCION Y DE LA INVOLUCION—ANÁLISIS Y SÍNTESIS.

Paris, 6 de Marzo de 1890.

Los periódicos vieneses refieren que las autoridades universitarias de la capital de Austria han descubierto un hecho tan extraordinario como inesperado.

Un jóven estudiante, Udo Halsmeyer, practicaba el budismo y buscaba adeptos entre sus condiscípulos.

No se hablaba de otra cosa mas que de expulsarle de la universidad.

Apropósito de esta historia y á fin de obtener datos precisos sobre el budismo en Europa, nos dirigimos á M. Paspus, que es en Francia el apóstol y vulgarizador de la religion de los Indos. Hé aquí lo que nos dijo:

—Adviértese en Europa un movimiento budista muy marcado, pero que se limita exclusivamente á los espíritus educados de cada país.

Esta es la razon que pueda citaros, entre los budistas mas célebres de Francia, á M. M. Burnelif, Leon de Rosny, Benoit Malon; En Inglaterra al filósofo Max Mullay; en Alemania á Mr. Carl de Prel y de Manich á Mr. Hartmann, el filósofo pesimista.

Se puede por otra parte, afirmar que las escuelas filosóficas alemanas ó por lo menos la mayor parte son budistas desde hace mucho tiempo. Richard Wagner era un ferviente budista.

LA PRÁCTICA

Aún cuando todos estos pensadores admiten la doctrina budista no la practican. El carácter curioso del estudiante vienes, es haber querido poner en práctica el rito budista que consiste, esencialmente, en abstenerse de todo aquello que tiene vida, á fin de desarrollar en el hombre las facultades que existen en el estado latente.

Estas facultades están caracterizadas en el hombre por el presentimiento, ese estado especial que hace sentir, por una facultad ó sentido que no pertenece á ninguno de los conocidos, que una dicha ó una desdicha va á acontecernos. Este presentimiento se escapa á todo análisis científico, segun los métodos actuales. Esto sentado, el budismo pretende que dicho presentimiento se produce por un sentido latente en nosotros y que la práctica de la meditacion desarrolla hasta el último grado, mejor dicho, hasta un grado supremo. Esta meditacion es un ejercicio físico, fisiológico y psíquico. Físicamente es preciso hacer tomar á los cuerpos la costumbre pasiva de obedecer al espíritu; de aquí las maceraciones del estudiante vienés.

Fisiológicamente, es preciso graduar la respiracion para arreglar los gastos vitales á voluntad y psíquicamente es necesario concentrar todas las fuerzas orgánicas humanas sobre el desenvolvimiento ó desarrollo de ese sexto sentido: la intuicion. Una vez adquirido éste, el budismo llega á ser capaz de saber inmediatamente los secretos de la naturaleza, de percibir las fuerzas en accion en el mundo y de producir, si se quiere, fenómenos que parezcan sobrenaturales, hasta entonces desconocidos.

El budismo es una religion que ha sido creada por la raza ariana, mientras que el catolicismo es de orígen semita. Bajo este punto de vista, el movimiento budista es una especie de corolario del movimiento antisemítico.

Una religion creada en Persia, hácia 1800, el babismo, religion que cuenta á la hora actual mas de 12,000 mártires, fué fundada en gran parte sobre el budismo, aliado con el fuerismo.

El fundador de esta religion, el Baby, era un jóven de 19 años, completamente ignorante, que murió fusilado, mártir de su idea. En la actualidad, tiene el babismo mas de dos millones de partidarios.

LA DOCTRINA

Ahora que os he dado á conocer el budismo práctico, agregó nuestro interlocutor, voy á exponeros las doctrinas:

El budismo respeta todo aquello que tiene vida, y para obedecer á este precepto mal comprendido y llevado algunas veces á la exajeracion, hay muchos budistas que evitan matar los [illegible] repugnantes parásitos. Creen en la reencarnacion y no en la metémpsicosis. Los misioneros cristianos han querido crear esta confusion para desvirtuar el budismo que, á mi parecer, es incontestablemente superior al cristianismo. Los budistas creen que cuando un rico se conduce mal, goza despues de su muerte de un cierto reposo paradisíaco para cobrarse de los sufrimientos de esta vida, pero que el castigo comienza en el momento en que se vé obligado á volver reencarnado á este ó á otro planeta, en el cuerpo de un miserable. Del mismo modo un individuo que se haya conducido bien se reencarna en el cuerpo de un rico. Tal es el orígen del mal y del sufrimiento.

El tiempo que transcurre entre cada reencarnacion es por término medio de mil quinientos años. El infierno eterno no existe; la tierra es el verdadero lugar del sufrimiento. No existe ningun dios omnipotente que intervenga despues de la muerte; el hombre es su único juez segun la ley fatal y exclusivamente física de las reacciones iguales de la accion. Esta ley se llama: *la ley de Karma*.

Los indios creen en la evolucion; pero tienen acerca de ella ideas mucho mas superiores que la de los europeos.

Segun ellos, la evolucion no se detiene en el hombre, ni en la vida actual. Cada hombre debe desarrollarse al principio físicamente, despues intelectualmente, luego moralmente hasta llegar á ser un Buda, es decir, un ser enteramente divino, y que se hace dios, despues de la muerte. Las reencarnaciones duran más ó menos tiempo, hasta llegar á ser un buda. Siguiendo este órden el mineral evoluciona en vegetal, éste en animal, el animal en hombre y el hombre en dios; pero los diferentes estados de esta evolucion no se verifican en el mismo planeta. Hé aquí, por qué es imposible, dicen los indos, ver sobre nuestro planeta, un mono que llega á convertirse en hombre, aun cuando sea incontestable que esta evolucion se verifica en lo invisible.

Del mismo modo que el mineral llega á ser dios, éste vuelve á ser mineral, lo que determina una corriente contraria á la precedente, completamente desconocida de los occidentales y llamada involucion por los indos, como oposicion á la evolucion.

Esta materializacion progresiva de la fuerza divina dá la explicacion de la encarnacion, enseñada en todas las religiones, lo mismo que la divinizacion progresiva de la materia dá la explicacion del misterio de la redencion.

Para nosotros los budistas, los misterios fundamentales del cristianismo, no son sino traducciones de la religion de los antiguos indos, como lo ha demostrado, con pruebas en su apoyo, un misionero católico, el P. Huc, quien ha sido anotado en el Indice por su lealtad.

EL BUDISMO EN FRANCIA

Ya habeis visto la novedad de algunas de las ideas que rápida y sucintamente os he expuesto. Los investigadores y sabios europeos y sobre todos los franceses, dirigen sus esfuerzos hácia estos estudios con la esperanza de llegar á descubrimientos científicos nuevos y reunirlos con los datos orientales, cuyo carácter es la síntesis de los descubrimientos experimentales contemporáneos del occidente, que son debidos especialmente al análisis.

De aquí los diferentes trabajos á que se entregan los budistas franceses, como la etnografía cultivada mas particularmente por M. Rosny; la sociología por M. Benoit Malon; la fisiología por M. Papus; la filosofía por M. M. Peladan, Leon Aennique, Paul Adams, Jules Lermina, etc.

Como podeis ver, no hemos tomado del budismo mas que las doctrinas, pudiendo afirmaros que ninguno de nosotros la practica; se citan, no obstante, algunos budistas, que observan ciertos ritos, pero que se contentan con ser vegetalistas.

Estamos reunidos en un grupo llamado la *iniciacion*, siendo los que á ella se adhieren cada dia mas numerosos. Voy, quizá, á sorprenderos, pero el periodismo nos ha suministrado cierto número de afiliados.

SAN ANTONIO

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

¡Quién se lo habia de decir al venerable franciscano de Padua! Al cabo de los siglos sus paisanos los portugueses vinieron á caer en la cuenta de que el santo elocuentísimo é infatigable merecia el grado y sueldo de teniente coronel de infantería.

Es chistosa la ocurrencia. Un Braganza de aquellos que pocos dias despues de la batalla de Vimeiro huian de Lisboa acobardados por las bayonetas de Junot, se acordó en 1814 de que el abogado de las muchachas fué quien operó el milagro de redimir al reino lusitano del yugo napoleónico.

Los bravos portugueses que en Pinhel, Abrantes y Celorico asediaron á las huestes de Massena, los que por espacio de seis años lucharon como buenos por su patria libre é independiente, eran, en concepto de Juan IV, fueron unos peleles, morralla que debió volcarse en las cloacas del pasado.

¡Buen pago dió al piadoso tribuno el católico Juan IV! Porque siquiera nosotros los españoles reconocemos (?) como generalísimo al gran Santiago, triunfador del *moro infiel*; pero el que fué regente de nuestros vecinos, sin duda por no gravar el presupuesto, se contentó con hacer al santo de las cosas perdidas teniente coronel de infantería. Es decir, poco más de colilla, hablando en jerga cuartelera.

Es preciso convenir en que no podia llegar el santo á menos, ni el buen Juan IV á disparate mayor. La corte celestial debe de andar amostazada y un tantico furiosa. Allí donde tantos reyes, señores y caudillos viven y reinan por derecho propio, ¿qué papel puede representar un teniente coronel de la infantería portuguesa? ¡Si siquiera fuese artillero, ó *pompier*, ó algo parecido!

¡Pobrecito santo! Los batallones de niñas reformadas que por aquí buscan tu amparo y mandato van á caer en la peor de las indisciplinas. Mientras te creyeron caudillo de excelso que podia vencer corazones de mozos casaderos, ó linterna cuyos rayos descubrian hasta la aguja perdida en el taller, todo iba á pedir de boca. ¡Pero ahora, simple teniente coronel sin grado de coronel siquiera, ahora te van á perder el respeto, y tu papel está expuesto á desaparecer de la devocion femenina!

Hubiera sido conveniente que el decreto de 31 de Agosto de 1814, por el cual se promovia al santo á dicho empleo, ordenando que recibiese el sueldo por mediacion del comandante general de Lisboa, mariscal Ricardo Saveiro Cabral de Cunha, se hubiese acompañado, segun usanza, de su historial ú hoja de hechos.

Por tamaña omision, las gentes de espada tienen derecho á dudar y á preguntarse: ¿cómo ganó ese señor santo de Padua los anteriores empleos? A ver, luz, mucha luz, no sea que resulte un intrigante oficinista que ganó batallas y recibió balazos parapetado tras un tintero.

Obra de misericordia seríala del neo que publicase algunas casillas del historial que tuvo su vida guerrera el señor teniente coronel de la infantería lusitana. ¿Habrá acreditado su valor en fiera lucha? ¿Cuántas cruces tenia? ¿Entró en clase de cadete ó de recluta? ¿Fué del regimiento que llevaba pelucas blancas y bigotes negros? Y en instruccion, ¿cómo andaba? ¿Qué tal de ordenanza, táctica, *detall*, saludos y rondas?

Mientras estos datos no sean conocidos, el último alférez de la infantería portuguesa creerá y con razon que el santo usurpó un puesto á la escala y un sueldo al presupuesto de Guerra.

Don Cárlos María Isidro de Borbon tuvo la ocurrencia de nombrar generala, ó cosa así de sus católicos batallones á la Virgen de los Dolores; pero al obrar de tal modo el abuelo de nuestro sopeado pretendiente, fué más militar, más patriota y más religioso que su deudo el de Portugal, porque la generalísima de los carlistas no cobró sueldo, plus ni racion de caballo, como el bueno de San Antonio, que de un golpe se encontró elevado á plaza montada.

¡Misterios de la religion y del señor don Juan IV de Braganza! ¡No podria describirlos en verso algun Carulla con boina?

Ahora que los asuntos militares preocupan á tanta gente, el descubrimiento podria ser de grandísimo provecho.

Si el santo bendito, cuya voz hizo temblar á los tiranuelos de Padua, resultase un militar que siguió paso á paso su carrera, que conoció á fondo los problemas de organizacion y que tuvo carácter de mando, podríamos hacer rogativas á ver si aceptaba la cartera de Guerra en un gabinete conjurado, mestizo ó *pur sang*, para que arreglara eso del dualismo, de la pecuacion y demas monsergas del dia.

Y entonces, ¡adios Lopez Dominguez, Cassola y Bermudez Reina!

¡Ya podian irse con sus reformas á Padua!

Mariano J. Sebiñez.

PARIS POR DENTRO

LA POLICÍA DE SEGURIDAD

Entre el oficio de malhechor y el de policía, todas las dificultades son para éste, todas las ventajas para aquél. Todos los adelantos modernos pueden ser utilizados por el criminal, en tanto que la justicia no siempre tiene á mano los medios de emplearlos con beneficio. Antes tambien habia de parte de los delincuentes un modo de proceder "clásico"—valga la frase—que daba á conocer la pista sin gran dificultad; los crímenes parecian sujetos á patron, á reglas comunes; los autores provenian generalmente de determinadas capas sociales estudiadas y conocidas por la policía, donde bastaba un somero reconocimiento para dar con el que se buscaba.

Pero los modernos malhechores son mas geniales, y sobre todo más cultos y más románticos; desprecian las reglas y cada cual obra segun su capricho; detestan la compañía y prefieren trabajar sueltos; han perdido la aficion de reunirse en los mismos lugares, y se entregan al solaz donde mejor es acomoda, huyendo de la madriguera y sus consecuencias. Por otra parte, hay que contar con el ladron y el asesino de ocasion, el más difícil de atrapar. Porque ya no se trata del criminal vulgar, sino del apuesto caballero que va al teatro, al café de moda, al casino y aun al salon, mostrándose como un hombre corriente si no elegante. Cometida la infamia se pierde entre la gente honrada; y en su aspecto exterior no se nota nada que pueda inspirar el menor recelo.

Aquí vimos el año pasado un estafador famoso, de nombre Altmayer, que se habia evadido del presidio y anduvo por Francia durante un año sin que nadie le molestara. De estacion de baños en estacion de baños, de residencia de moda en residencia de moda, alardeaba de una vida fastuosa y elegante, engañando y *timando* á todos con habilidad suma, y pasando por delante de las narices de los agentes enviados para perseguirlo y que ya el conocia—como declaró luego ante el tribunal.—¿Quién podrá sospechar que aquel elegante tuviese encima cinco condenaciones por robo, falsificaciones, *chantage* y otros? Estas capturas son las verdaderamente interesantes.—Para ellas se necesitan hombres de propósitos excepcionales como el que intervino en el *affaire* de Pont-á Mousson. Hacia meses que este pueblo vivia bajo el imperio del señor de diez asesinatos cometidos en el espacio de cortos dias. A pesar de los trabajos de la policía local, el criminal no era habido. El móvil era el robo, pero las autoridades no pasaban de ahí en sus descubrimientos.

Ya desesperadas, decidieron pedirle por telégrafo un agente á Mr. Goron. A las doce y media de la noche, apenas se recibió el despacho, tomó el tren el inspector señalado, llegando á Pont-á-Mousson el 9 de Febrero á las diez de la mañana. El juez instructor y las autoridades de Nancy recibiéronle reunidos. Los detalles que le dieron no fueron muchos. Las víctimas quedaban con la cabeza rota á martillazos y degolladas. Como piezas de conviccion, encontraron cerca de una de ellas un boton de nácar y otro boton de pantalon. Esto era todo. El agente lió los botones en un papel y pidió algunos pormenores sobre las víctimas. Sus más recientes eran los esposos Siltzer, chalanes de muebles y adjunta una mujer apellidada Ferry, vendedora de leña, una posadera, y una tabernera, Mme. Simothey. La llegada del agente ya era conocida en el pueblo. Al salir de la conferencia, las gentes estaban reunidas en grupo comentando su venida. El primer cuidado suyo fué dirigirse á casa del tabernero Simothey. Despues de un largo interrogatorio, supo que un desconocido habia comido en su casa, y no pudiendo pagar la cuenta, dejóle en prenda el reloj, presentándose de nuevo á buscarlo la precisamente el dia en que mataron á la Ferry. El policía recogió todos los detalles que pudo sobre la persona en cuestion. De ellos resultaba, al parecer, que era un obrero. Agente y policía recorrieron varias fábricas, en una de ellas faltaba un obrero llamado Juan Danga, que se habia ido á vivir á Remiremont con su familia. El agente hizo que le presentaran las fotografías de todos los obreros de la fábrica. Simothey reconoció la de Danga como el retrato del marchante que no pudo pagarle. El agente se proveyó de un auto de prision contra Danga, y recomendó á la justicia y á la policía el silencio mas absoluto. Inmediatamente entró en el café mas concurrido del pueblo para redactar el siguiente telegrama dirigido á Mr. Goron: "Goldemberg, asesino refugiado Colonia.—Salgo persecucion." Como al descuido dejó caer una copia del despacho inutilizada por una correccion. Diez minutos todo Pont-au-Mousson conocia la noticia. Entretanto, el agente salia para Epinal.

Allí conferenció con el comisario de policía que le dió noticias de Remiremont. Sin perder tiempo se hizo enganchar un trineo. Los caminos estaban cubiertos de nieve. Al llegar á Remiremont, la mujer de Danga le dijo que su marido habia ido á visitar á dos primos suyos que habitaban en una aldea cercana. Vuelta á subir al trineo. A tiempo que llegaba á casa de los primos, Danga hacia unos minutos que habia salido en direccion de su casa. En trineo otra vez á casa de Danga, donde llegó antes que éste merced al vehículo. Eran las seis de la tarde; ya de noche, oculto en la sombra, esperó el agente la llegada del sospechoso. Danga llegó sin la menor desconfianza. El policía le dejó entrar y subir seis ú ocho escalones. Luego, desde el pié de la escalera, gritóle:

—Juan, Juan, ¿eres tú?

Danga se volvió.

—¿Quién me llama?

—¡Cómo! ¿no me conoces? Pues yo á tí sí, tú eres Danga.

—Bien, ¿y qué me quiere usted?

El policía con dos saltos, se puso á su lado.

—¿Qué quiero, bandido? Esto. Y le echó la *ligotte* por los hombros.—Tu cabeza, que ya tengo. ¡En nombre de la ley!

Anonadado, sin saber qué responder, Danga quedóse inerte. Ya agarrotado, el agente sacó un papel del bolsillo y de ellos botones que en Pont-a-Mousson le dieron. En uno de los bolsillos del chaleco el criminal guardaba otros tres semejantes al de nácar. A su pantalon le faltaba uno del mismo modo del que le mostraba el policía. Danga fué conducido á Epinal en el mismo trineo del agente. La entrada en Pont-Mousson, por la ovacion que le hizo el pueblo, no la olvidará nunca éste. Lo llevaron en triunfo; el Municipio salió á recibirlo como quien recibe á un obispo. Una doncella se adelantó, y en nombre del pueblo, le dió un ramo de flores y un beso. A las 96 horas de su salida regresaba el agente á Paris despues de cumplir su cometido. El *patron* le ofreció una medalla de plata y una nota en su hoja de servicios. Desde aquel dia es universal la fama de Jaume.

Conociendo á Mr. Jaume se pierde la ilusion que suele tenerse sobre la manera de ser de un policía. No es capaz de darse nada más franco y alegre que el carácter del inspector principal. Bajo, regordete, fuerte como un hércules, sanote, de ojos vivos y risueños; con un bozo que apenas sombrea la boca mas burlona que puede dibujarse, y siempre dispuesta á la chacota. Es el tipo acabado del actor cómico que descuella en los papeles de burgués bonachon, y sorprende que un hombre semejante tenga en jaque y sea el terror de los criminales más feroces, de los que matan por matar, de los que asesinan por apoderarse de unas cuantas monedas que apenas bastan para vivir un dia. Es un policía que no tiene nada de melodramático. Prende á los granujas familiarmente, con aire sencillo, sin aspavientos, sonriéndose, acompañando el acto de cojerlos por el cuello con una gracia; siempre burlándose. Le gusta *trabajar* solo, y se va derecho al bulto sin medir al contrario. Los miserables se reconocen perdidos, y por lo general se humillan como todos los cobardes; no resisten, cuando más, imploran, pero casi nunca confiesan. Entonces entra lo más difícil: el *cocimiento*, la confesion. No les predica sermones ni se pone serio: el dice que para predicar y mostrarse campanudo está el presidente del jurado. El se entretiene con su *enfant* como el gato con su presa, que antes de devorarla la pelotea. Conviene con *su asesino* en que claramente no tuvo gran suerte dejándose cojer. Se muestra servicial con él, se burlan á coro de la justicia, fuman, rien, se alegran juntos, prométele que despues de conocerlo ya no podria prenderlo otra vez, tal es la simpatía que le inspira; nace la confianza que provocan las confidencias, y al cabo de cuatro ó cinco dias, período fatal, el asesino no es mas que una masa sin conciencia dispuesto para pasar á manos del verdugo. Mr. Goron tiene por principio que el hombre bien alimentado es mas comunicativo que el hambriento. En la seguridad hay siempre una mesa dispuesta para los bandidos, y un comensal sin par, Jaume, que hace reir á un santo y *cantar* á un mudo. Es el auxiliar mas poderoso de la justicia criminal. Conoce todas las arterias de los criminales; y es caluroso paciente é inseparable, capaz de seguir un asunto semanas enteras, meses, siguiendo y dejando diversas pistas.

Si no consigue nada deja dormir su *dossier* para ocuparse de otro. Hace que se sepa, la prensa lo dice y el culpable se cree ya olvidado y su crimen sobreseido. Al cabo de tiempo Jaume vuelve á la carga y se aprovecha del menor indicio, de cualquier imprudencia cometida por el confiado criminal que se consideraba impune, y el dia que menos lo piensa ¡paf! la manaza de Jaume cae sobre él y empieza la broma. Tal es su constancia que hace cinco años que conserva un boton, cosido á un pedazo de tela que á su víctima cuyo asesino se ignora, arrancó de la chaqueta de éste en el momento de la lucha y quedó entre los crispados dedos. Jaume no desconfía aun de encontrar al propietario del boton. De una perspicacia incomparable, es ademas activo y fuerte, no incomodándole nada que le proporcione el placer de *ir de caza*. Solo le fastidia una cosa: que vayan á buscarle al teatro de la Comedia Francesa, cuyos espectáculos son su diversion favorita.

Allí se le ve con frecuencia, siempre que le deja libre el servicio, y tiene opiniones artísticas que ya quisieran muchos críticos para sí. Es ademas autor de infinidad de piececillas cómicas, que compone para el solaz de sus amigos y el suyo propio, pues es un egoista de la risa. Nadie ha podido conseguir que las dé á la escena. Jaume tiene amigos de calidad. Todos aquellos con quienes entró alguna vez en relacion: grandes banqueros, ricos negociantes, altos personajes á los que prestó servicio persiguiendo falsarios y ladrones; á gunos de ellos sostienen con él largas correspondencias de las que el inspector principal no se muestra por lo demas orgulloso. Su única vanidad es [illegible] desde 1873 que entró en la policía con el sueldo de 1200 francos. Hoy gana 2500, que es el máximo que puede aspirar. Remuneracion verdaderamente irrisoria comparada con su trabajo.

Y, sin embargo, los delincuentes [illegible] gusto y la fatiga ni la protesta tienen cabida en la seguridad, donde, como dije al principio, á cada agente se le encomienda un asunto conforme á su carácter y dotes especiales. El brigadier Sueñe, por ejemplo, es el indicado para los grandes robos y estafas que con frecuencia se cometen en la plaza de Paris. Verdaderamente que el tipo del hombre tiene algo de financiero; parece el cajero de un Banco. Correcto, frio, tieso, con su barba negra no desprecia á asomar algunos hilos de plata, coquetamente cuidada; la mirada inteligente, los modales suaves, nadie lo tomaría por uno de los más temibles agentes de la *Sureté*. Jamás aparece ocupándose de nada; creeriasele ensimismado en algun pensamiento tenaz que le distrae y no obstante observa, oye y ve todo lo que le rodea; sin que el mas mínimo detalle le sea indiferente. Esto es causa de que los pillos no desconfíen de él, siendo capaz de ir hasta Constantinopla para cogerlos, como ocurrió hace dos años con el director de la *Banque Parisienne*, cuyas estafas se elevaban á millones; y con el célebre Altmayer, preso en la mesa redonda de la más aristocrática fonda del Havre, *Frascati*.

Por último, el inspector Aucli es el polígloto del servicio. La correccion con que habla el inglés, así como otros idiomas, lo hace inapreciable para los servicios en el extranjero. Relacionado con la policía inglesa, el jefe de ésta, Mr. Anderson, lo considera como uno de sus auxiliares más preciosos. A él se le encargan todos los sujetos cuya extracion se interesa, y á su cargo corre actualmente la captura de Eyraud.

Si estas notas no tuviesen que concluir algun dia, seguiría profundizando en la organizacion del importante servicio que honra á Paris. Pero los detalles puramente técnicos me parecen fastidiosos cuando no se trata de aplicarlos, interesando únicamente á los que deben ocuparse de este ramo administrativo cuya accion llega á lo mas sagrado de la sociedad y de la justicia. Su influencia es considerable; es un arma ofensiva y defensiva, ataca y proteje al mismo tiempo, y su intervencion, por lo rápida y sencilla, presta, si cabe, mas resultados que el procedimiento de la justicia, por lo general interminable.

L. Arzubialde.

SOLICITADAS

Concluido de un martillazo

El Barrio Bolivar que inauguré ayer por cuenta de la Empresa particular "La Industrial," que representa y que se compone de 250 solares, fué vendido á tambor batiente *todo en una hora y diez minutos* y por menos precio del que ofrecian los compradores.

Lo vendido asciende á 76.893 pesos.

No publico la lista de los compradores porque es inmensa, y baste saber que todo está liquidado, no quedando ni un solar para muestra siquiera; así que, si por casualidad hubiera algun interesado en comprar, puede dejar de venir á preguntar si que la alguien sepan que no hay nada mas y todo está vendido.

El domingo próximo vendo 500 solares á las barbas de Montevideo y pagadero de á un peso mensual casi todos ellos.

Léase el aviso de remate.

1232. *F. Piria.*

NOTICIAS GENERALES

Inservibles—El consejo superior de la marina de Italia ha decidido que se supriman de las listas de navíos de guerra catorce torpederos de á 85 toneladas.

Dichos buques, reputados inservibles, habian sido fabricados por el gobierno italiano por la industria privada alemana.

El hecho hace patente la importancia económica que tiene para las naciones la construccion de barcos de guerra.

Mendoza Garibay y C.ª—Estos señores vendieron ayer por cuenta del Crédito Real Uruguayo, los terrenos anunciados en la Playa de la Agaada, obteniendo hasta 9 pesos la vara por la esquina con frente á la calle Figueroa y Cuareim.

El arbitraje—Como donde quiera que se cumple un progreso de la libertad y se formula unideal de la democracia, en toda la tierra se recuerda el nombre de Castelar, éste recibió el telegrama siguiente de Cristiania, firmado por el ilustre Ullmann:

"Emilio Castelar.—Madrid.

Cristiania (Noruega), 6 de Marzo (11'30 mañana).—El Storthing noruego, reunido en pleno, ha votado por 89 votos contra 24 un mensaje al rey pidiéndole que, en lo porvenir, los conflictos con las potencias extranjeras se resuelvan por la via del arbitraje pacífico.—*Ullmann.*"

Castelar ha contestado así:

"Madrid (España) 6 de Marzo (7'30 tarde).—Señor: En dias como éste se cumplen las promesas del Evangelio, pues se realizan los ideales del progreso. Celebrémoslos como Pascuas de la democracia universal. Acabaremos con la guerra como hemos acabado con la intolerancia y con la esclavitud. Nadie puede vencer á las naciones soberanas que llevan en sus respectivas soberanías la paz y la libertad. Mientras vosotros votais ahí el arbitraje jurídico, nosotros votamos aquí el sufragio universal. Presentad mis homenajes al Congreso de Cristiania tan ilustre y al pueblo noruego tan culto y tan honrado. Ese voto por el derecho tiene una oportunidad suprema hoy, cuando los fuertes en mar y tierra se olvidan del respeto debido á la integridad territorial de todos los pueblos.—*Emilio Castelar.*"

Inocuidad del cloroformo—*The Lancet*, revista médica de Lóndres, da cuenta del resultado de los experimentos verificados sobre el peligro que presenta ó nó, el uso del cloroformo.

Los experimentos en número de 430, han sido al parecer bastante completos. Se han hecho sobre 268 perros y 31 monos, llevados á la muerte, por medio del cloroformo administrado de diversas maneras, y sobre 86 perros y 39 monos, sometidos á la respiracion artificial.

Los animales sacrificados se colocaron préviamente en condiciones variadas.

Algunos perros se sujetaron á los experimentos inmediatamente despues de su captura en las calles y mercados de Hyderabad (India); otros, despues de una abundante racion de carne, alimentos farináceos ó grasa; otros, tras de un ayuno prolongado; otros tras de haberles hecho tragar caldo, café, alcohol, amoníaco, etc.

La mayor parte de estos animales estaban sanos. Algunos padecian de afecciones cardíacas. En otros el corazon y los órganos esenciales habian sido sometidos sistemáticamente al engorde, por medio de una alimentacion forzada.

En muchos casos, la morfina, la extrignina, la atropina etc., se administraron, sea por via de inyeccion sub-cutánea, sea inmediatamente antes de la operacion.

Por último, la inhalacion del cloroformo se hizo de todos modos, con y sin aparatos en posicion vertical y en diversos decúbitos por medio de una bomba impelente.

En todos los casos, sin excepcion, en que el cloroformo se ha introducido mecánicamente en el fondo de los pulmones, la respiracion se detuvo antes que el corazon.

Un grupo importante de experimentos se hizo por medio de aparatos registradores de la presion arterial, durante la operacion.

Estos ensayos se hicieron sobre 150 perros, monos, caballos, cabras, gatos y conejos.

Para comprobar el pretendido peligro resultante de una violenta sacudida durante la anestesia, la comision de médicos experimentadores practicó muchas operaciones reputadas especialmente peligrosas en ese estado: extraer dientes, arrancar uñas, corte de los músculos del ojo, dilatacion de esfínteres atacados de fisuras, etc.

En muchos casos se tuvo cuidado de atontar al animal por el cloroformo, sin insensibilizarlo del todo.

La conclusion de estos laboriosos experimentos se resume así:

1.º El cloroformo no aumenta de ningun modo las probabilidades de síncope, en el curso de una operacion.

2.º Cuando el síncope se produce disminuye mas bien que aumentan los peligros de la inhalacion.

3.º El estado graso del corazon y la debilidad resultante para este órgano, no tienen ninguna influencia apreciable sobre la accion del cloroformo.

La comision de Hyderabad ha declarado por consiguiente, que se puede, en todas circunstancias y sin temor alguno, recurrir al empleo del cloroformo, con la única condicion de colocar al paciente de cúbito dorsal y dejar la mas completa libertad á su aparato respiratorio.

Hazaña de un negrero—Los periódicos de Singapore anuncian á la execracion pública la inaudita ferocidad de los mercaderes de esclavos de la isla de Lombock, que se halla bajo el protectorado de Holanda.

Entre estos negreros, el más cruel es sin duda el árabe Sayid Abdullah, cuya última hazaña es del tenor siguiente:

Cuatro esclavos, dos hombres y dos mujeres, que se habian escapado de Lombock, fueron perseguidos, y una vez capturados, se les condujo á presencia de su amo, el cual los encerró en un oscuro subterráneo de su casa para que se les torturase diariamente de un modo bárbaro é inconcebible.

Dos americanos, movidos á compasion por aquellos desgraciados, ofrecieron á Sayid Abdullah una respetable cantidad por su rescate; pero el árabe se negó á ello, diciendo que habia condenado á muerte á los esclavos, y que era preciso que perecieran á toda costa.

Despues de haberles atormentado durante ocho dias, hizo llevar Sayid á los dos varones á la playa. Una vez allí, dispuso que se les cortara la cabeza y que sus cadáveres fueran arrojados en el mar.

En cuanto á las dos esclavas, una de ellas, que estaba en cinta, fué apaleada de tal modo, que llegó á perder el sentido.

Acto contínuo fué colgada de un árbol por los piés.

A la otra le hizo cortar Sayid las orejas y la nariz, disponiendo que le frotasen las heridas con limon y tamarindo.

El feroz negrero no se alejó del lugar del suplicio hasta que vió morir á la infeliz en medio de los mas atroces tormentos.

Juegos prohibidos—Dice así el acta de una sesion recientemente celebrada por la Comision Directiva del Club Union (villa de Melo):

"Toma la palabra D. José Máximo González y manifiesta: que en vista de la persistencia demostrada por parte de varios socios del Club, en seguir jugando ciertos juegos prohibidos por los estatutos de la Sociedad, mofándose, como ha dicho ya, de las prescripciones de los mismos y de las disposiciones que de acuerdo con ellos ha dictado la Comision Directiva, insiste en su mocion de la sesion anterior, ampliándola además con la trascripcion de los artículos 95 y 96 de la Guía Policial, con el fin único y exclusivo de establecer y definir con claridad y precision, y sin que dé lugar á dudas, cuales son los juegos no consentidos por la ley.—Siendo aprobada la indicacion del Sr. González se resolvió trascribir el artículo 10 del Reglamento Interno del Club y los 95 y 96 de la Guía Policial, en cuatro carteles que se colocarán en el salon del Club durante algunos dias."

Qué vergüenza!—Traducimos de *Le Temps* de Paris del 11 de Marzo, lo siguiente:

"Antes de ayer han sido detenidas en un gran establecimiento de novedades, dos damas elegantemente vestidas, que fueron sorprendidas en momentos en que sustraian y trataban de ocultar diferentes objetos.

Conducidas á la comisaría del Banco de Santo Tomas de Aquino, les fueron secuestrados unos cincuenta pequeños objetos que acababan de sustraer del referido establecimiento.

Interrogadas las dos ladronas, sobre su nombre y filiacion, dijeron ser dos hermanas, rentistas, nacidas en San Luis (República Argentina). La una se llama Victoria V.... viuda de A.... de 49 años la otra Rosa V.... de 24 años.

Hace diez y ocho meses que llegaron á Paris, se alojaron en una lujosa casa de la calle Lord Byron, y desde entonces no cesaron de frecuentar los grandes negocios, donde robaban, por mas que tuvieran veinte mil francos de renta.

En el domicilio de las acusadas, el comisario de policía, señor Prilot encontró encajonadas en pequeños paquetes y prontas para ser embarcadas unas quinientas piezas sustraidas por las dos hermanas de distintos negocios. Las hermanas fueron conducidas esta mañana al depósito."

Los habitantes del queso—M. Adametz acaba de hacer investigaciones en la escuela de Sorntnal, en Suiza, sobre los animalitos microscópicos que habitan el queso. Ha encontrado los resultados siguientes en lo que se refiere al Emmenthal, variedad de queso blando que es la calidad mas suculenta de Gruyere: Poblacion del Emmenthal. Queso fresco, por cada gramo contiene de 90,000 á 140,000 microbios. Con el tiempo este número aumenta. Un queso de 71 dias encierra 800,000 bacterias por gramo. Poblacion del queso blando. Mucho mas densa que el precedente. Queso de 25 dias: 1.200,000 por gramo. Queso de 45 dias 2.000,000 de microbios por gramo. Pero la poblacion de un queso no está distribuida en partes iguales, y estas cifras se aplican á las regiones del medio.

El medio está moderadamente habitado en proporcion de los bordes. Poblacion de un gramo de queso blando tomado cerca de los bordes: 3.000,000 á 5.000,000 microbios. Segun el término medio de estos números, hay tantos seres vivientes en 350 gramos de un queso cualquiera, como hombres en la tierra.

Roma veduta....—El progreso de los tiempos se revela en el espíritu de transaccion, y hasta pudiéramos decir en el *savoir vivre* de que la Iglesia católica viene dando repetidas muestras.

En prueba de ello ahí van dos curiosas noticias tomadas de *Le XIX Siècle* y de *Le Matin*.

La primera es telegráfica, y dice así:

"*Roma, 3 de Marzo*.—El Papa ha conferido la órden de *Pro Eclesia et pontifice* al baron Brentano, archivero en la corte de Austria, al profesor Vocasek, de Koniggraetz y á Mr. Teodore English, inspector general de los caminos de hierro.

El baron Brentano es judío."

Todo se arreglará con enmendar la leyenda de la órden pontificia y poner *Pro Sinagoga* donde dice *Pro Eclesia*.

Y vamos con la segunda noticia:

Sabido es que á la ceremonia verificada en la capilla Sixtina para conmemorar la coronacion de Leon XIII asistió la compañía de Búfalo-Bill, formada por domadores y semi salvajes.

Véase lo que respecto de ello dice á *Le Matin* su corresponsal en Roma:

"Habia en la fiesta religiosa cien veces mas gente que otros años. Tal afluencia era debida á la presencia de los Pieles Rojas de Búfalo-Bill, presididos por el capitan Cody, á quien se habia reservado en la sala ducal un lugar de preferencia.

Créese aquí que el famoso capitan ha tenido que hacer grandes esfuerzos para lograr que el Sumo Pontífice tolerase una exhibicion tan estrepitosa: exhibicion de la cual se aprovechará de seguro el intrépido director de la compañía para pintar en sus carteles la figura del Papa con la tiara ceñida, al lado de los cabelludos domadores de búfalos y caballos.

Parece que Cody hubo de gestionar para ello con verdadera insistencia cerca de los altos dignatarios del palacio apostólico, depositando, por último, una respetable cantidad en la caja del Dinero de San Pedro.

Me han contado (sigue hablando el corresponsal de *Le Matin*) que un prelado decia á tal propósito:—"Con el dinero que ha dejado en el Vaticano para exhibir sus Pieles Rojas en la procesion del aniversario, hubiera podido Búfalo-Bill hacerse nombrar conde romano, ó cuando menos comendador de Pio IX."

Como se vé, las noticias son curiosas: falta que sean exactas.

Los avisadores sistema Domenech—Dias pasados dimos noticia de haberse presentado á la Municipalidad don Teodoro Domenech, solicitando privilegio para un sistema de avisadores, del cual él es el inventor, y de paso criticábamos el abandono de la Junta, que no obliga al empresario de los mamarrachos avisadores, á encender los faroles colocados en esos aparatos ó de lo contrario á retirarlos de nuestras plazas y calles.

El señor Domenech se nos ha apersonado ayer pidiéndonos que hiciéramos constar que el sistema de avisadores que él ha propuesto no tiene nada que ver con los que nos dieron motivo para la crítica que hicimos.

Los avisadores que él pretende explotar son unos planos esmeradamente litografiados que contendrán anuncios y se distribuirán en los cafés, restaurants, hoteles, estaciones y en fin en todos los parajes concurridos y lo único que pide á nuestros ediles es que se le conceda privilegio para que otros no le plagien su idea.

Queda cumplido el pedido del señor Domenech.

(*La Epoca.*)

Pasantes—Llegó anoche con procedencia de la Colonia el vapor austriaco *Kalnoky*, perteneciente á la casa de los señores Mianovich de la vecina orilla.

En él vinieron las siguientes personas:

El señor Ministro de Gobierno don Alberto Capurro, don Miguel Herrera, don Cárlos Berro, don Arturo Richard, don Adolfo Richard, don Eugenio Richard, don Julio Castellanos, don Eduardo Ros, don Conrado Rucker, Doctor Agustin Piera, don Antonio Espezel, don Pablo Salcedo, don Eliseo Navajas, don Alfonso Pacheco, don Ventura Rivas, don Estéban Buela y don Andrés Ferrando.

Dichos señores habian ido á aquella localidad con el objeto de asistir á la bendicion de una Iglesia que se ha construido en las colonias del Banco Constructor Oriental.

El vaporcito que los condujo, es el mejor remolcador con que se cuenta en la vecina orilla, ofreciendo además grandes comodidades para la conduccion de pasajeros.

A la Penitenciaria—Fué pasado á la Penitenciaría á disposicion del Juez Correccional, José Outteobridge, marinero de la barca inglesa *Strathomur*, el que está acusado de haber herido á Geremias Washington, quien se encuentra en asistencia en el Hospital de Caridad y fué reconocido por el médico forense Dr. Felippone.

La Iglesia y la cremacion—En todos los púlpitos de las iglesias de Paris fué leida el 1.º del pasado una carta en que monseñor Richard recuerda que la iglesia católica prescribe la incineracion.

Habiéndose desarrollado el uso de quemar los cuerpos no solamente en Italia, sino tambien en los otros paises de Europa, el soberano pontífice hizo examinar la cuestion por la congregacion suprema del Santo Oficio.

Esta ha declarado "que no está permitido ordenar la incineracion de su cuerpo ó de los cuerpos de otras personas".

Esta decision, no hay que ocultarlo, ha desconcertado á un gran número de gentes que, sin dejar de ser católicos fervientes, confesaban ser partidarios de la cremacion.

Decidimos entrevistar á este respecto, dice *Le Figaro*, á un sacerdote de Paris. Nos dirigimos á uno de nuestros mas distinguidos eclesiásticos, el autor de la *Bondad*. Nos contestó casi textualmente:

"La iglesia tiene numerosas razones para prohibir la cremacion. Apartaré las que no son mas que sentimentales para ocuparme de cuatro, que son perentorias para nosotros.

"Primera razon. Los paganos incineraban. Es para distinguirse de ellos que los judíos, á quienes no se puede dejar de considerar como los precursores del cristianismo, tomaron la costumbre de enterrar sus muertos. Los cristianos, como es natural, siguieron esa práctica. Ahora bien, una de las grandes fuerzas de la iglesia es haber sido siempre fiel á sus usos. No hay motivo alguno para que los modifique ahora.

"Segunda razon. Para un católico ferviente, cada uno de los actos de Jesucristo es una enseñanza. Si el hijo de Dios, hubiera deseado que lo incinerasen, sus verdugos lo hubiesen entregado al fuego. Le plació que lo inhumaran: de este modo prohibióla cremacion á aquellos cuyo deber principal es imitarle.

"Tercera razon. La Iglesia ha respetado en todo tiempo los despojos mortales. Se quiere violentar al hombre, aun despues de muerto. No cree tener derecho para apresurar la obra de la naturaleza. Al entregar el cuerpo á la tierra, deja que se destruya por sí mismo segun las leyes primordiales.

"Luego á la cuarta y última razon que, en una época en que mas que nunca debemos ser militantes, es para mí capital. Por quién ha sido importada en Italia la costumbre de la cremacion? Por nuestros enemigos mas directos, por los fracmasones. Si lo han preconizado ha sido únicamente para hacer daño á la religion católica. Empezaron por incinerar á los ateos, aquellos á cuyas exequias la familia no hubiera invitado al sacerdote. Luego hicieron valer los méritos de la cremacion, para conquistar adeptos y alejar al sacerdote de la ceremonia fúnebre. Los partidarios que hacian eran otros tantos fieles que se nos quitaba.

"De Italia pasaron á Inglaterra, luego á Francia y despues á todas partes. Perfeccionan los medios prácticos empleados; describen en sus reuniones, en sus diarios, los horrores de la sepultura y celebran la poesía de la volatilizacion. Su objeto principal mas que disminuir la extension de los cementerios que en verdad no son muy molestos, es poner en jaque á la religion. Ahora bien, es precisamente cuando se le ataca que el catolicismo debe mostrarse inmutable. Si se cede en este punto ¿por qué no ceder en lo demás? Tales son las razones que han dictado la decision de la congregacion suprema del Santo Oficio".

La vida en Madrid—Marzo 10—Poco halagüeña es, desgraciadamente, en la época actual, y más sombría se nos presenta en los nebulosos horizontes de lo porvenir.

Cada dia son mas marcados los indicios de que la escasez de trabajo se acentúa, como natural consecuencia de esto, toma imponentes proporciones el número de establecimientos de todas clases que se cierran ó paran en sus tareas, dejando sin trabajo, sin pan y sin consuelo á infinidad de familias obreras.

Aunque tal estado de cosas es general en España toda, vamos á fijarnos en un punto, Madrid, por ejemplo, y nos encontramos con que hace algunos años era tal el número de construcciones que se levantaban dentro del radio de la poblacion, que la industria se reconcentró, digámoslo así, en la contratacion de obras, y vióse á muchos individuos pertenecientes á los más distintos ramos del comercio y de la industria abandonar ó descuidar las materias en que eran peritos para dedicarse á construir; como natural consecuencia de esto, la demanda de obreros se hizo tan grande, que no solamente tenian ocupacion los madrileños, sino que infinidad de forasteros acudieron buscando trabajo, que en seguida encontraban, y entonces se establecian con sus familias en la capital, aumentándose grandemente de este modo la poblacion obrera de Madrid.

Pero las construcciones han cesado, y todos aquellos numerosos obreros, no solo no encuentran donde trabajar, sino, lo que es mucho mas triste y doloroso, tampoco lo encuentran en los talleres y establecimientos industriales que más directamente dependen de las construcciones.

Muchos establecimientos industriales de carpintería, cerrajería, carpintería, cantería, pintura, hojalatería, decorado, fumistería, albañilería y tantos otros, ó tienen muy poco trabajo, ó no tienen ninguno, viéndose obligados los operarios á abandonar, por falta de trabajo, los talleres; y en vano es que pasen los dias recorriendo calles en busca de ocupacion que les permita ganar el sustento de sus familias, porque generalmente nunca la encuentran.

Así crece y se desarrolla la miseria, así crece y aumenta la estadística criminal, así va poniéndose cada vez mas oscuro el sombrío porvenir que entrevemos.

En cambio, el alquiler de las habitaciones sube hasta el punto de que viviendas pobres y miserables, sin ventilacion ni desahogo, situadas en los peores y mas apartados barrios, alcanzan precios que oscilan de 60 á 100 reales mensuales.

Los alimentos están muy caros: el pan cuesta de 20 á 24 céntimos de peseta la libra, á pesar de que hay mercados de granos, como el de Talavera, en que se vende el trigo á 36 reales fanega, ó sea al mismo precio que se vendia en épocas pasadas, en que la libra de pan costaba exactamente la mitad del precio que cuesta hoy: esto es importantísimo, y exige un estudio profundo que aclare el por qué de esta anomalía.

Como con el trigo, sucede con todos los demás géneros alimenticios que importa Madrid, y que, ya bien sea por las trabas municipales, ya por los elevados precios de las tarifas de arbitrios, llegan á costar al comprador un 100 por 100, de entrarlos de las puertas de Madrid al punto destinado, sobre el precio natural del género.

Casual—Transitaba ayer por la calle del Rincon una jardinera guiada por Silvio Fuentes, cuando al llegar á la esquina de Treinta y Tres, el menor Angel Germane se subió al estribo trasero y despues cayó, causándose la fractura de la pierna derecha.

Recogido por varias personas, fué llevado á la botica sita en la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, en donde se le practicó la primera cura, siendo luego pasado á su domicilio, calle Convencion núm. 186.

Para su conocimiento—El Juez del Crimen de 1er. turno ha pasado al conocimiento del Juez Correccional la causa seguida contra Alejandro Diaz y José Chamor, acusados de pelea, de la que resultaron ambos heridos.

Abril — 21

FOLLETIN

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

—¿Hay en ello por ventura algo de espantoso, que os poneis completamente pálida?

—No tal, respondió Diana tratando de dominar su turbacion. Decíais que su magestad os ha hablado... os ha dicho....

—¡Oh! indicó solamente...

—¿La reina piensa en un esposo para mí?

—Sí.

—Para mí, pobre, para mí, tan enemiga del ruido brillante, y cuya única ambicion seria ir á unirme á mi padre, á vivir en el castillo de Talcy que posee merced á las bondades de la reina, y en donde él seria tan feliz con volverme á ver!

—La reina estima que vuestro nombre y vuestra belleza valen mas, y con mucho, que un destierro, replicó la señora de Fontenailles en un tono respetuoso.

Diana guardó silencio por un instante, y fijando despues sobre la condesa una mirada profunda, preguntó:

—¿Y en qué alianza piensa la reina?

—Lo ignoro, respondió negativamente la señora de Fontenailles. Su magestad me ha autorizado únicamente para hacer saber sus intenciones: ella se reserva el cuidado de daros parte por sí misma del honor seguramente muy grande en el cual piensa para vos.

La jóven pareció por un momento que trataba de leer en la fisonomía de la condesa el pensamiento secreto que ocultaban sus palabras; sus lábios se desplegaron por un corto instante, como si de nuevo fuese á interrogar; pero haciendo un esfuerzo supremo, é irguiéndose replicó:

—Doy gracias á su magestad; mas espero hacerle comprender que no soy acreedora á tanto honor. Si como creo, vos sois su amiga, señora, me ayudareis en mi demanda.

Y llamando en su socorro toda la fuerza de voluntad de que podia disponer, fuerza que ya la iba abandonando poco á poco, salió lentamente.

La señora de Fontenailles se inclinó ante Diana una vez mas. Cuando esta hubo salido, murmuró la condesa:

—Anda, te has traicionado. La reina tiene razon, es preciso obrar.

Casi en el mismo instante un ruido tumultuoso y que parecia venir del piso bajo del palacio se dejó oir.

La señora de Fontenailles se dirigió á la puerta y escuchó. A medida que el ruido iba en disminucion, su fisonomía expresaba una satisfaccion interior. Alzaba ya la cabeza, que habia mantenido inclinada, como para oir mejor, cuando un criado se presentó en el umbral de la puerta.

—¿Y bien? interrogó la condesa.

La órden ha sido ejecutada, respondió el criado.

—Ya era tiempo, murmuró la condesa. Habeis sido muy torpe. ¿No podiais obrar con menos ruido? Un poco mas, y toda la gente de palacio hubiera acudido.

—¡Eh! señora, se ha resistido.

—¡Vamos! ¡un poeta! En fin, ya está léjos, ¿no es verdad?

—Segun la órden dada, debe en este momento rodar en el carruaje que le aguardaba en la calle vecina.

—¿Le habeis dicho que ello se ejecutaba por órden del señor de Anjou?

—Sí, lo cual le ha afectado en extremo. Se le ha agregado, para calmarlo un poco, que mañana quedará libre.

—¡Mañana, sí! Pero ese mañana está lejos, dijo la condesa en voz baja. Ese Desportes no es peligroso casi, pero es mejor que no vuelva á ver á Diana.

Y despidió al criado despues de haberle recomendado el silencio con un jesto imperioso.

Diana sin embargo, no habia oido nada. Cuando habia tenido lugar el corto tumulto cuya causa ahora se conoce, la jóven entraba en su habitacion y se dejaba caer en un sillon llevándose las dos manos á la frente. Estaba distante de imaginarse que en ese momento preciso, la señora de Fontenailles, obedeciendo á las órdenes espresas de la reina madre, comenzaba por aislarla, separándola del único ser á quien habian llegado á interesarlo las desgracias de Roger.

La sobrina de la reina madre permaneció algunos minutos inmóvil, como convertida en una estatua, la mirada fija. De repente se puso en pié, y una resolucion súbita iluminó su fisonomía. Se detuvo nuevamente, como vacilando aun. Por fin, atravesó toda la habitacion, alzó una tapicería oscura, y mirando hácia atrás como si creyese haber sentido ruido de pasos que anunciaban la aproximacion de un testigo, desapareció.

La tapicería ocultaba un pasadizo practicado en un ángulo de la habitacion. La jóven se encontró en un corredor oscuro, que franqueó rápidamente. Hubiérase dicho que una voluntad febril habia reemplazado sus primeras vacilaciones. En la extremidad de dicho corredor se encontraban muchas piezas cuya soledad y frio que reinaba en ellas, decian bastante del abandono en que yacian. El dia comenzaba á despojarse de su luz, y ese tinte triste de las primeras horas de la noche, se unía aun á la expresion glacial de esas deshabitadas salas. Por último, Diana, conteniendo la respiracion, apoyó la mano en una última puerta, que se abrió lentamente. Entró.

En el fondo de una pequeña pieza, á la cual se llegaba subiendo unos escalones, un lecho improvisado se presentaba á la vista, salpicado aquí y allá de sangre. Un rostro pálido, con los ojos cerrados, jóven y espresando todavia en la crispacion de los labios una especie de terrible desesperacion se destacaba sobre la almohada. Inclinada hácia este rostro, una mujer parecia escuchar los latidos del corazon y la difícil respiracion del enfermo. Al lijero ruido del paso de Diana, esa mujer se enderezó: era Orsola. A la vista de la jóven, la vieja italiana juntó las manos y murmuró con angustia.

—¡Vos aquí, señora!

—Sí, respondió Diana; y que Dios me castigue si he hecho mal!

XXXV

La confesion

Orsola extendió la mano y dijo con gravedad:

—Dios no es injusto: no teneis que esperar castigo: socorriendo á un desgraciado habeis hecho lo que el evangelio ordena. Pero vos me habeis dicho que enemigos poderosos querian la vida de este hombre. Es menester entonces que no se sospeche que sois cómplice de su salvacion si, como lo teneis, se sabe se adivina lo que ha pasado anoche.

—¿Y tú? interrogó la jóven.

—¡Oh! yo, ¡importa poco! Si llegasen hasta aquí, diria que yo sola he salvado á este hombre; diria que yo sola he tenido compasion de él; que vos ignorabais mi accion y que en fin.....

La italiana se detuvo un instante; luego prosiguió con esfuerzo:

—....Y que vos no le conoceis.

Diana sacudió la cabeza.

—No, replicó. Basta de embustes. Soy yo quien te ha ordenado salvar á ese jóven, yo que te he ayudado á ello. Si es descubierto, yo sola sabré llevar la falta; yo sola sufrirla; tú no tiene nada que temer, Orsola, y no acepto tampoco tu sacrificio.

—No es un sacrificio, es una deuda que pago.

—¿Una deuda?

Orsola envolvió á Diana en una mirada de pasion sublime: en seguida dijo bajando la voz:

—¿No me has dicho, hija mia, no me has dicho, señora, que ese desconocido te habia salvado de una injuria, de un peligro tal vez, en el momento en que legabas á Francia con tu padre.

—Es verdad.

—Pues bien, es bueno, justo que yo haga hoy por él lo que hizo por tí, por tí, que eres mi vida, por tí que me llamaste cuando hubiera muerto con tu ausencia, por tí, que me hiciste venir aquí, de Florencia, á tu vieja nodriza, fiel sirvienta de tres generaciones de los Salviati. No rehuses lo que te ofrezco, que contra mi no podrán nada; así á lo menos, suceda lo que suceda, tu estarás fuera de toda sospecha, fuera de toda ofensa.

Diana apoyó la cabeza en el hombro de la anciana.

—¡Oh! murmuró, tú no sabes quien es ese hombre; no te he dicho todo aun!

—¡Qué puedes decirme que yo no sepa ó no adivine! replicó Orsola con tristeza.

La jóven se enderezó, y extremeciéndose y fijando en su nodriza una mirada de espanto, esclamó con voz sorda:

—¡No, no, te equivocas! Solo la piedad me ha inducido á salvarlo. No, tú no puedes haber dicho semejante cosa, ¿no es verdad? Pero es cierto, seguro, tú no sabes nada, ignoras que lo que supones es imposible, porque seria un crimen, peor que un crimen, una impiedad. Orsola sabe que este hombre es...

Diana se interrumpió y, lívida, retrocedió espantada. Al pronunciar las últimas palabras, involuntariamente habia dirijido la vista hácia Roger, siempre inerte, y le habia parecido que el herido entreabria los ojos.

—¡Orsola! balbuceó.

La anciana avanzó, pero no tan presto para que Roger no hubiese tenido tiempo de abrir completamente los ojos. Al mismo tiempo se levantó á medias, como un espectro, y tendiendo hácia delante las manos, murmuró en un desgarrador sollozo:

—¡Ella, ella! ¡Dios mio!

Y juntando las manos, permaneció así sumergido en una contemplacion muda como si dudase aun, como si la memoria le volviese poco á poco.

Diana habia seguido en pié, apoyada en la puerta de la habitacion, y su fisonomía pálida y su vestido de terciopelo se destacaban estrañamente en la muralla gris. Así colocada, la jóven se asemejaba á una aparicion sobrenatural.

¡Diana! repuso Roger juntando las manos; ¡Diana! Orsola se llevó un dedo á los labios.

—¡Silencio! esclamó ¡silencio!

—¿Sueño ó es realidad lo que veo? ¡Oh! piedad, una palabra, una sola! Parécame que salgo de un sueño horrible. ¿Es que voy á morir? Nó, ahora recuerdo. El Louvre, el rey me habló allí, yo os busqué pero ya no estabais! La noche era oscura. Hombres armados que me atacan; miserables! su número aumenta: ya no puedo mas, caigo desfallecido. Parece que me arrastran, me conducen á alguna parte. ¡Ah! sois vos, vos!

Y Roger extendió la mano hácia Diana, que avanzó lentamente.

—¡Cuidado! díjole Orsola en voz baja.

Pero Diana apartándola con un gesto de suprema dignidad, continuó aproximándose. Cuando estuve á dos pasos del herido, dijo simplemente:

—Sí, soy yo. Pero todavia no estais fuera de peligro, y un grito imprudente puede perderlo todo.

—¿Pero vos me habeis salvado?

Diana inclinó la cabeza.

—¿En donde estoy?

—Estais en el palacio Villeroy.

Roger ahogó un sollozo desesperado.

—¿En el palacio Villeroy, en casa de la señora de Fontenailles?

—No, en la mia.

Esta vez el herido permaneció por un instante como confundido de estupor; en seguida adivinando sin duda á qué sacrificio debia su salvacion, exclamó inundado en lágrimas:

—¡Dios mio! gracias, no moriré sin haber pedido gracia, sin haber implorado su perdon.

Y juntando de nuevo las manos en actitud suplicante, continuó:

—Diana, gracias, en nombre de la muerte que se apodera de mi poco á poco, Diana, perdonadme, pero os amo, os amo!

Roger pronunció estas palabras con una pasion febril. Pero este esfuerzo le agobió. Cerró los ojos, sus manos se deslizaron inertes, y cayó pesadamente.

Diana habia retrocedido como espantada de la confesion del jóven; pero al ver á Roger inmóvil y mudo, lanzó un grito y cayó de rodillas.

—¡Muerto esclamó ¡Muerto!

Orsola habia asistido á esta breve escena, apartada y silenciosa. Inclinóse hácia Diana y díjola en voz tan baja, que la jóven mas bien adivinó que oyó.

—¿Le amas, pues?

Diana, ocultando la cara entre sus manos, esclamó:

—¡Oh! sí el dolor de toda una vida, si la desesperacion de toda una existencia basta á destruir un pecado, Dios me perdonará; ¿no es verdad, madre mia?

Orsola se estremeció, y cojiendo las manos de la jóven, esclamó:

—¿Qué dices, Diana, hija mia!

—¡Este hombre es un hugonote!

La italiana se estremeció, y dió dos pasos hácia adelante:

—¿Un hugonote? repitió con espanto. ¿Y tú le amas?

—Nó, no! esclamó Diana con una energía casi salvaje. ¡Nó, él vive!

Y poniéndose de pié, saltó hasta la estremidad de la pieza, designando con el dedo á Roger que abria los ojos.

El herido bosquejó con la mano un ademan y dijo con voz lenta é impregnada de tristeza:

—Nó, señora, vos no me amais, vos no podeis amarme, y he sido un loco hablándoos como lo he hecho hace un instante. Culpad á mi fiebre; sufro cruelmente, y creí que iba á morir. Pero por piedad, señora, sacadme de aquí, que mi presencia no sea ni por un instante mas un peligro para vos, porque lo he adivinado todo! Os he vuelto á ver, lo cual es mucho mas de lo que esperaba en mi triste vida, en mi vida maldita. Porque ya lo veis, señora, creo que yo estaba maldito antes de nacer para sufrir tanto desde que existo en el mundo.

Diana se extremeció.

—¿No teneis familia? balbuceó.

—No.

—¿Ni una madre?

Roger sacudió dulcemente la cabeza, y un pliegue amargo crispó sus labios; luego replicó.

—Acaso mi madre existe, pero yo no la he conocido nunca, y por lejos que puedan ir mis recuerdos, no veo en ello mas que á los pobres montañeses del Vivarais que han cuidado de mí, sin saber jamás de donde les vino el niño abandonado y sin nombre. ¡Pero que importa, señora, mi vida, que importa mi miseria! Esen vos en quien hay que pensar ahora. Y os conjuro á ello, sacadme de aquí. Yo he comprometido demasiado vuestro reposo, y suceda lo que quiera, señora, yo os bendeciré.

De nuevo cerró los ojos Roger.

—¡Oh! exclamó Diana angustiada y como hablando consigo misma. Dios no permitirá que él muera, despues de haberlo colocado en mi camino para su salvacion.

Orsola se aproximó á Roger y preguntóle:

—¿Sufris mucho?

—Sí.

—¡Qué hacer, señor! murmuró la sirvienta.

Diana parecia absorta en sus pensamientos.

—Quizás Desportes haya andado feliz en su comision, murmuró. Quizás haya llegado á palacio y me esté aguardando.

En seguida bajó la voz é inclinándose hácia Orsola, díjole:

—Vive, ¿no es verdad?

—Sí, pero el cirujano no ha podido volver y mis cuidados casi de nada sirven.

Cuando hubo concluido de decir estas palabras, sintióse un ruido lejano de voces que, distinto aun, llegaba hasta las dos mujeres. Diana pasó su mano sobre el brazo de Orsola y dijo:

—¿Has oido?

—Sí, respondió Orsola, cuya fisonomía se habia cubierto de una palidez mortal.

—Ese ruido viene de mis habitaciones. ¿Quiénes se habrán permitido penetrar allí?

—Escuchad.

Diana lanzó un grito de terror.

—¡Oh! repuso, no abrigo ya ninguna duda: Han forzado la puerta. Alguien está en mi habitacion. Orsola, suceda lo que quiera, no respondas, no abras esa puerta, y te juro que aun puedo salvarse todo, porque para penetrar hasta aquí, habrá que pasar sobre mi cadáver.

Y pálida, espresando en la fisonomía una voluntad casi terrible, Diana se lanzó fuera, mientras Orsola, despues de haber respondido con un signo de cabeza, volvia á cerrar la última puerta tras la sobrina de la reina madre.

XXXVI

Desaparicion

Cuando Diana, atravesando por fin la última sala que la separaba de su habitacion, llegó al corredor oscuro por el cual habia ganado el escondrijo misterioso del palacio Villeroy, parecióle á la jóven que todo ruido de voces habia cesado. Apoyó el oido contra la pequeña puerta falsa que obraba sobre el corredor y extendió la mano. Súbitamente tranquilizada, abrióla, luego alzando la tapicería, entró. Pero inmediatamente se detuvo en el umbral, estupefacta y como ofuscada. La habitacion que habia dejado sombría estaba brillantemente alumbrada, proyectándose por todas partes una luz viva, y de pié, grave é inmóvil, la señora de Fontenailles aguardaba. Diana paseó su aturdida mirada por toda la pieza, como para asegurarse de que la condesa estaba perfectamente sola. Luego, contrayendo las cejas, y con una voz que temblaba de emocion y de cólera, dijo:

¿Qué significa esto, señora, y desde cuándo es permitido entrar sin mi permiso en estas habitaciones?

La señora de Fontenailles se inclinó lentamente.

—No he faltado el respeto que os es debido, señora, replicó, y habia dado órden de que se os anunciase mi venida; pero vuestra gente os ha buscado en vano, lo cual, como comprendereis, me ha obligado á entrar y á aguardaros.

La condesa pronunció estas palabras con un tono glacial que heló la sangre de Diana.

—Es preciso pues, replicó la jóven esforzándose en dominar su turbacion, es preciso pues que el objeto de vuestra violenta venida sea de mucha importancia para producir un movimiento tan inusitado en palacio.

—De grande importancia, en efecto.

—¿Por qué tantas luces, por qué este aparato casi solemne?

—Porque en este momento no es la condesa de Fontenailles quien viene á hablar á la señorita de Talcy, sino la reina madre.

Diana creyó que el piso se sustraia á sus piés.

—¿La reina? repitió. ¿En nombre de la reina habeis penetrado hasta aquí?

—Sí.

—¿La reina me envia un mensaje?

La señora de Fontenailles hizo un signo afirmativo.

—En este caso me he equivocado, repuso Diana, que no apartaba la vista de la señora de Fontenailles,

zó, compuesto de un sofá, 4 sillones y 6 sillas, 4 galerías con cenefas de seda, un amueblado tapizado de damasco celeste, compuesto de un sofá, 2 sillones y 14 sillas con sus fundas, un gran espejo ovalado marco dorado. 1206-ab.3

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados, un piano, una caja de fierro, una gran cocina económica, una mesa de billar, espejos, cuadros, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 á las 12 en punto empezaremos la venta de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás á la vista.

Una sierra sin fin y 3 máquinas para litografía. 1182-ab.2

Jaime Maeso

De un magnífico campo con pastos inmejorables, buenas aguadas y sin contrata. —En el Durazno—A 8 leguas del pueblo Sarandí—Con un frente sobre el arroyo de Las Palmas. —Léase el detalle.

EL DIA 8 DE ABRIL á la 1 1/2 de la tarde procederé en las puertas de la Bolsa de Comercio á la venta de este magnífico campo situado en el departamento del Durazno, á 8 leguas del pueblo Sarandí, compuesto de novecientas dieciseis cuadras, nueve mil novecientas ochenta y seis varas y conocido por de la sucesion de doña Manuela Muñoz de Crosa y lindando por el Norte con don Fabian Crosa, por el Sud con Nicolás Botana, al Oeste cuchilla Ramirez y al Este arroyo de Las Palmas.

Este campo flor con aguadas magníficas, pastos, buenos montes y sin piedra, lo venderé sin reserva por ausentarse del país su propietario, pudiendo pedirse informes sobre su bondad ó visitarlo para cerciorarse de sus condiciones.

Tiene 15 cuadras de frente al arroyo por 60 cuadras de fondo, pasando solamente á dos cuadras de distancia de él la diligencia que sale del pueblo Sarandí y va al Paso de Ramirez por la Cuchilla.

Por su situacion importante y por sus condiciones como campo flor lo recomiendo especialmente tanto más que la venta la efectuaré sin límite alguno.

El mejor postor consignará el 5 % en garantía de su oferta.

TÍTULOS PERFECTOS

Por otros detalles verme en mi escritorio, Uruguay número 99. 1115-mz.28

Jaime Maeso

POR ÓRDEN Y CUENTA DEL

Banco Constructor Uruguayo

En la calle 18 de Julio

CON TRAMVÍA AL FRENTE

¡En la Union!

Venta liberal

En las puertas de la Bolsa de Comercio.—A la 1 1/2 de la tarde—Pagadero cada solar á

DIEZ PESOS

MENSUALES, tenga el área que tenga. — Hay otros solares con frente tambien á la calle Monte-Caseros, los que lindan por sus fondos con los solares que tienen frente á la calle 18 de Julio.

El mártes 8 de Abril

De manera que pueden comprar lotes con frente á una y á otra calle, teniendo solamente cien varas de fondo los dos solares, pues cada lote consta de 50 varas de fondo. La calle de Monte-Caseros es muy linda y corre paralela á la del 18 de Julio.

Cada lote tiene 12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo y se venderán á cualquier precio pagando su importe á razon de diez pesos por cada mes, importe lo que importe el terreno y paguen lo que paguen por la vara.

Vuelvo á recordar que los solares lindan por sus fondos, de manera que no hay nada más apropósito para una casa-jardin, no hay nada mejor.

La situacion de estos solares no puede ser más importante ni de más porvenir, pues además de tener frente á la gran calle 18 de Julio, siempre concurrida é importante, tienen la ventaja de tener tramvía á la puerta, de ser terrenos regulares, de muy rica tierra y completamente llanos.

Por la insignificante suma de 10 pesos mensuales todos pueden adquirir un precioso lote en aquella linda localidad, una cuadra más allá de la estacion del tramvía de la Union, pasando el conocido "Almacen del Aguila" de los señores Carrara.

Estos lotes están antes de llegar y lindan calle por medio con la gran fábrica de jabon de los señores Jaume Hnos. Los tableros colocados en los mismos terrenos indicarán con precision su ubicacion.

No olvidarse: solamente 10 pesos por mes bastan para adquirir un magnífico solar en la calle 18 de Julio con el tramvía que pasa cada cinco minutos.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada lote.

El plano se repartirá en el acto del remate, ó puede verse en mi escritorio, Uruguay, 99. 1114-mz.28

Montaldo, Castilla y Cª.

En nuestra casa: Rincon, 33

Importante remate por órden de varias casas introductoras y por liquidacion.

EL MARTES 8 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de un selecto surtido de estacion, que es el siguiente:

Tricotes lana, tré surtido de un ancho, madrás fino, sombreros surtidos, pañuelos seda finos, pañueletas lana, casimires pura lana y mezcla, percalinas, camisetas felpa, etc. 1230-ab.8

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Dos solares de terreno, sitos en el camino ó calle de Gil, Paso del Molino. Indicarán su ubicacion en la casa de don Félix Gil.

Tasacion bajísima — Base para la venta: ps. 0.40 cts. la vara cuadrada.

El mártes 8 de Abril

A las 4 p. m.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber: que el dia 8 del entrante mes de Abril, á las cuatro p. m., y en el lugar de su ubicacion, se venderán en remate almoneda, por el martillero público D. Felipe D Segundo con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, dos solares de terreno ubicados en las inmediaciones del camino de Suarez, al Norte del camino de Gil, señalados en el plano respectivo con los números 9 y 10; compuesto el primero de doce y media varas de frente al Norte sobre calle, por setenta y nueve de fondo, formando un área superficial de setecientos veinte y ocho metros, cincuenta y nueve centímetros, iguales á nuevecientos ochenta y siete varas, cincuenta centivaras, y el segundo de doce varas y media de frente al mismo viento, por setenta y ocho de fondo, formando un área superficial de nuevecientas setenta y cinco varas cuadradas, equivalentes á setecientos diez y nueve metros treinta y ocho centímetros; lindando el solar núm. 9, por el Oeste con D. José Berta, por el Sud con D. Juan Viñas y por el Este con el solar núm. 10, que tambien se vende, y el solar núm. 10 linda por el Este con D. José Repetto, por el Sud con D. Juan Viñas y por el Oeste con el otro solar contiguo núm. 9.

Dichos terrenos forman en su totalidad un área superficial de un mil cuatrocientos cuarenta y siete metros, noventa y ocho centímetros cuadrados, y han sido tasados con los árboles frutales en ellos existentes en la cantidad de un mil ciento setenta y ocho pesos, con veinte y cuatro centésimos. El bien referido es de propiedad de don Bartolo Scott, y se manda vender en los autos que le sigue doña Maria Toppiani por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del producto de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina de este Juzgado, calle de las Cámaras núm. 124. Montevideo, Marzo 20 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. Y para constancia siento el presente, que signo y firmo en Montevideo á veinte de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo.* 1020-mz.22.

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen naval, ferretería y comestibles, situado en la calle Rampla núms. 91, 93, 95 y 97, pertenecientes á los fallidos Peter Forbes y C.ª, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso:

El lúnes 31 de Marzo, mártes 1.º y miércoles 2 de Abril á las 12 del dia, procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias del referido almacen, consistente en un completo y variado surtido de artículos navales, lozas, cristales, porcelanas, un expléndido surtido de conservas alimenticias, manteca en tarros y demás artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

En seguida

Mostradores, armazones, útiles de la carnicería adyacente á la misma casa, escritorios, mesas, bancos, básculas y una importante cantidad de cabos y filástica para buques, etc.

Por más datos al rematador, Sarandí núm. 341, de 12 á 1 p. m.

NOTA—*El lúnes 7 y mártes 8 de Abril continuaré la venta de los referidos artículos, no verificándose los dias anteriores por motivo de los dias santos.* 977-v.ab.8

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, máspor sitivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

STREETERS' DIAMONDS

WHITE & MODERN CUT

MOUNTED from £5. to £5,000.

18 NEW BOND St, W. LONDON.

Se compran Piedras Preciosas del primer calidad.

2103pj-n5-1p.lm

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la SRĀ. S. A. ALLEN.

Este específico lleva mas de cincuenta años de un éxito sin igual, en todo el mundo civilizado. Es inofensivo y nunca deja de restablecer el cabello cano ó débil, á su color juvenil, brillo y hermosura.

No es una materia que tiñe simplemente el pelo, sinó que opéra sobre la raiz, devolviendole la vida y vigor primitivo.

El que quiera conservar su pelo y no tener canas, solo tiene que usar esta preparacion.

"Bienhechora Pública." La Señora S. A. Allen se ha hecho acreedora á este título, pues hoy en dia hay millares de personas, que se jactan de tener hermosas cabelleras, producidas por su sin igual preparacion. "El Restaurador Universal del Cabello" limpia el cráneo con facilidad, quita la caspa, y evita que se caiga el pelo, haciendo que este, si es canoso, recupére su color natural, devolviendole la vitalidad y abundancia primitiva.

Las Coronas de Oro y Perlas, constituyen el patrimonio de algunos privilejiados, pero la cabeza ornada de una abundante cabellera, es la diadema de la naturaleza con título de dignidad y está al alcance de todo el que use el "Restaurador Universal del Cabello," de la **Señora S. A. Allen.**

ELOGIO. "Mi pelo ha recobrado su primitivo color; ya no tengo una cana. Estoy convencido que la preparacion no es para teñir, sinó que se intercola en las secreciones. Mi pelo ya no se cae, que para mi es un consuelo, pues corria peligro de quedarme calvo." Este es el testimonio de todos los que usan el "Restaurador Universal del Cabello," de la Señora S. A. Allen.

"Una sola botella produjo el efecto." Esta es la exclamacion de muchos, cuyos cabellos canos han recobrado su color natural, ó que ven hoy cubiertas de pelo, las manchas calvas de sus cabezas, con haber usado una sola botella del "Restaurador Universal del Cabello," de la **Señora S. A. Allen.**

STEVENS, CORWIN & CO.

AGENTES DE MANUFACTURAS,

BUENOS AIRES.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

HELADERAS Y FRIGORIFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17.

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa perm.24

Eduardo Zorrilla y Cª.

CASA DE REMATES

Comisiones, consignaciones, compra-venta de tierras y ganados, se encargan de hacer venir animales finos de Europa y Estados-Unidos.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa núm. 453.—Socio gerente en Buenos Aires—Ventura Fernandez.

Casa en Montevideo, calle del Ibicui núm. 257—Socio gerente en Montevideo, Eduardo Zorrilla.

Casa en La Plata Calle 47 entre 4 y 5—Agente Juan José Bugni.

Carruajes de Brinder y Mullien Guiet y C.ª, de Paris. Arneses y carruajes construidos en el país. Ventas en remate y en particular. 5-perm.

Antonio Dominguez Balanceador Público — Se ocupa nuevamente de su profesion. Calle Minas número 201, casi esquina á la del 18 de Julio, Plaza de Artola. 1223-my5.

Artista pintor Luis Giorello, pintor retratista premiado con medalla de oro por la Real Academia Albertina de Turin—Da lecciones de pintura y de dibujo en su casa calle Juncal 235, segundo piso, y en la de los interesados.—Acepta encargues de retratos al óleo tanto del natural como de fotografía. — *Calle Juncal 235, edificio de Solís.* 235-pern..

Arados americanos Acero Blue Beard, sistema mejor, ps. 20.—Uruguay, 56 y 58. 1081-ab.26

Aviso recomendado Se precisan 2 hombres para un tambo. Es inútil presentarse si no saben bien ordeñar vacas; y se dará preferencia á los que hayan trabajado en tambo y sean prácticos en los trabajos del oficio. Tambien se precisan 4 muchachos de 15 á 17 años para ordeñar yeguas. Se les enseñará. Dirigirse calle Agraciada 116, de 9 á 12 a. m. 1021-ab.12.

Alerta, fotógrafos En la calle 25 de Mayo 261 se alquilan 5 piezas, apropósito como para fotógrafo. Para escritorio ó taller están tambien apropiadas.

Darán razon en la calle Sarandí 261. 1170-ab.16.dpm.

Al comercio El que suscribe certifica haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, fonda y billar, situado en la calle Miguelete núm 49 esquina á la de Queguay núm. 38, á favor de don Rosendo Regueiro; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del plazo de cinco dias á contar desde el en que se publicó el presente aviso, pues vencido que sea este término el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Abril 1.º de 1890.—*Francisco Ramon.* 1192-ab.9.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido las existencias de la casa de negocio de almacen al menudeo situado en la Teja camino al Cerro número 179, á los señores Bernardo Idiarte y José Goyetch. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los 5 dias de esta publicacion, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Pueblo Victoria, Marzo 29 de 1890.—A ruego de Domingo Goyetch, *Jose Antonio Ardito.* 1190-ab.9

Antonio Carvalho Lerena— Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218.

Aviso recomendado Señalamos de una manera especial á nuestros lectores Mr. L. F. Lebet que acaba de establecer en el N.º 257 de la calle General Liniers, frente á los baños de Solís, un taller especial de composturas en relojería, desde los relojes mas ordinarios hasta los mas complicados. El señor Lebet arregla los cronómetros de bolsillo y de marina por tomas de hora astronómica. Añadimos que el señor Lebet ha trabajado durante seis años, como relojero en la casa de A. Carasale, es poseedor de muchos diplomas de invencion, ha obtenido una medalla de plata en la exposion de Paris en 1867; un diploma de honor en la division relojería de presion en la exposicion suiza en Zurich 1883, y en 1859 el primer premio en el canton de Neufchatel por péndulas, sirviendo á la observacion de cronómetros, el todo probado por piezas auténticas.

El señor Lebet ha arreglado relojes que han obtenido boletines astronómicos de observacion de un mes y de seis semanas. El señor Lebet es un artista en su ramo. 912-ab.14.

Apertura del Nuevo Café Sulzo (antiguo Café Central.)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas.—*Billares*, mesitas bajo la recoba. 181-ab.16

Asientos de volantas Acabados en blanco, de 10 á 15 $—Uruguay, 56 y 58. 939-ab.17

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo, situado en la calle Uruguay número 382 esquina á Cuareim, á don Celestino Fernandez. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion se presentará en dicha casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Marzo 31 de 1890.—*Serafin Platine.* 1178-ab.8.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido á los señores Alejandro Chery Reday y Juan Chanforan todas las existencias del almacen denominado "Franco-Uruguayo", sito calle Buenos Aires núm. 235 esquina Cámaras. Todo el que tenga cuenta la presentará á los cinco dias de la fecha, pasados los cuales los compradores no son responsables de ninguna especie.—*J. M. Layus.* 1171-ab.8

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126. 218-pm.

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 851, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Arrendamiento de campos Se arriendan en el departamento de Paysandú, Capilla Vieja, dos suertes y 290 cuadras cuadradas de campo de pastoreo de primera clase, todo alambrado, con muy buenas poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc. etc.—Para tratar, Zabala 51. 840-ab.11

Arado doble de acero De ruedas.— Eficacia, economía y liviandad garantidas, $ 100.—Uruguay, 56 y 58. 1106-ab.27

A mi numerosa clientela Y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras, Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chusses de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—*Luis Tey.* 87-ab.8

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Banderita al tope! Ojo y alerta!— Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid pues, al *Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 96, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.—Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 740-ab.5.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Caballo Volanta y arneses por $ 375, buenos y todos garantidos en estado nuevo. —Dirigirse: Uruguay, 56 y 58. 1054-ab.29

Casa Se vende la casa sita en la calle Agraciada números 693 y 695, compuesta de 7 piezas, letrina, algibe, aguas corrientes, cochera y caballeriza. Precio: 7.000 pesos oro. Terreno, 564 vs. 40. 1183-ab.10

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Cajas de acero francesas— Para guardar dinero por $ 120.—En venta, Uruguay 56 y 58. 885-ab.18

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND* (hijo), **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y Cª.

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO 14-p.3pª.dpm

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Coupes franceses Fuertes y modernos, cuatro asientos. En venta por $ 1.350. Depósito: calle Uruguay números 56 y 58. 866-ab.12

Consultorio Odontológico— Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista— PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparentes para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la *corona á puente*, ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas, la obra culminante de la ciencia dental.

Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo esta la mejor garantía que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.

Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Dependiente Práctico en el ramo de almacen, se ofrece uno, italiano, de 26 años y con buenas recomendaciones. Habla español, inglés y francés. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales *A. A.* 1181-ab.9

Dentista J. Camboué El más renombrado y conocido operador, cirujano-dentista de Europa y América, establecido calle Florida 153, *se halla de regreso de campaña.* — Las personas que deseen buen servicio y buenas dentaduras vayan, pues, á la casa del dentista Camboué, seguras que saldrán satisfechas. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes; composturas de dentaduras rotas, usadas ó incómodas á precios acomodados. Consultas y operaciones quirúrgicas de 8 á 5 de la tarde; en casos urgentes á toda hora del dia ó de la noche.—153, calle Florida, 153, próximo al palacio de Gobierno. Montevideo. 237-perm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho.*—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217 perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3. 198-perm.

Dr. Vicente Stajano Se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 451.—Consultas de 12 á 3 p. m. 240-per.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venérea sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64 Florida, 64.** 88-pm.b

Dependientes En el "Almacen Marsellés", calle 25 de Mayo número 284, se necesitan dos dependientes que sean prácticos en el ramo. Se desea que uno hable el francés. 1201-pb...

Director de colegio Se ofrece como profesor interno ó externo, enseñanza ramos generales; para informes carta, cerrada á las iniciales V. B. calle Sarandí 269. 1222-ab.9.

El Dr. Suhr De vuelta de su viaje á Europa, dá consultas especialmente en enfermedades de la garganta, de la **nariz** y de **los oidos, de 9 á 10 a. m.** Consultorio provisorio en casa del doctor Velazco.—160, Dayman, 160. 242-perm-2ed.

En la calle de Maldonado número 109A hay una casa de altos con 8 piezas y demás oficinas. La persona que se interese ocurra á la calle Canelones núm. 251 de 1 á 2 de la tarde, que darán razon. 1212-ab.8

El estudio Del doctor Cárlos M.ª de Pena queda á cargo del doctor Jorge Sosa Diaz—Rincon, 86. 239-perm.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Estante Patente Amberg — Apropósito para banqueros y hombres de negocios, $ 40—Uruguay, 56 y 58. 938-ab.17

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud.—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso.—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 90-p.

Juegos Toilette (Regadera-baño y balde) originales y elegantes para todos gustos. En venta Uruguay números 56 y 58. 807-ab.8.

Juegos dormitorio Nueve piezas apropiadas para estancias, quintas, etc., $ 100.—Uruguay, 56 y 58. 827-ab.10

José A. de Freitas y Rodolfo Otero **Abogados** – Han trasladado su estudio á la calle Andes núm. 240A. 842-ab.11

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

La Internacional Agencia de colocaciones.—Calle Colon número 133. 957-ab.8

Miguel Herrera y Obes Abogado Misiones núm. 126.—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 227-pm.

Manuel Herrera y Reissig— Abogado—Misiones número 126—Horas de estudio: 12 á 4 de la tarde. 229-perm.

Motores Baxter Baratos y económicos, sistema acreditadísimo. Hay tres disponibles, uno de 2, uno de 4 y uno de 6 caballos de fuerza. En venta á precios sin competencia, por venir directamente de fábrica.—Depósito, calle Uruguay, 56 y 58. 994-ab.20

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas —**Empresa de asfalto etc. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Prensas de imprimir 22×32 cm. y 25×38 cm. — Precios sin competencia. Uruguay, 56 y 58. 1042-ab.22

Prensa americana Para vino —En venta por $ 15 en el *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 785-ab.7

Por 450 pesos Una volanta nuevísima; cajon novedad con su arnés y caballo bueno.—Uruguay, 56 y 58. 841-ab.11

Prensas del país Para enfardar—Fardo 125 libras: frente 60×60 cm.—largo, 1 metro—10 minutos, ps. 70—Uruguay 56 y 58. 1017-ab.21

Picadora Pasto Ross Para picar forrajes 100 pesos. Depósito Americano, Uruguay 56 y 58. 1122-ab.28.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle de Reconquista 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 786-jn.7

Roque Lotufo Habiendo vuelto de Europa, ha abierto nuevamente su estudio de dibujo y pintura en la calle de la Florida núm. 89 entre Mercedes y Uruguay.—Lecciones á domicilio, clase especial para señoritas en el estudio del maestro. 1093-ab.26

Rastrillo americano Para juntar pasto, $ 40.—Uruguay, 56 y 58. 903-ab.14

Renombrada bodega De Pascual Harriague— EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 837-jl.31

Sembradra Monarch 5 bocas y 5 cultivadores. En venta por ps. 40—Uruguay, 56 y 58. 973-ab.19

Se venden Las existencias de la acreditada casa de comercio del finado señor don Luis Gallino, en el Salto, y se alquila.—Los interesados pueden entenderse con el apoderado de la sucesion en el Salto—*Benito Solari.* 1015-pb..

Sembradoras Triumph Siete bocas y catorce cultivadores, $ 100. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 961-ab.18

Santiago Larlau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sarmientos, sarmientos Los Cabernet, introducidos de **Chile** por la casa de Juan A. Smith y C.ª, no han sido curados ni atacados por las enfermedades reinantes en las viñas. Esto puede testimoniarse por nuestros numerosos clientes, entre los cuales hállanse los dueños de viñedos importantes, señores don Luis Lerena Lenguas, doctor D. Terra, don Ramon Trabal, don Francisco Elzaurdia, señor Belloni, don Camilo Williams, señor Caillava, don Cárlos Honoré, don Bernardo Tomás Pereira, doctor don Hipolito Gallinal, don Federico Acosta y Lara, señor Vignoli.—Variedades: Verdot, Merlot, Semillon, Cabernet y algunas otras. Vino fino de Chile y República Argentina, por mayor y menor. Productos chilenos. Vinos finos europeos. Sírvanse hacer pedidos con anticipacion.—**Expreso Americano, 18 de Julio núm. 4.** 161-perm.

Teneduría de libros prácticamente, cálculos mercantiles é idiomas se enseñan por el Profesor Contador N. Morlino, en clase, particularmente, y por contrata. Los que deseen conocer prácticamente estas materias, ocurran calle Soriano núm. 120. 233-pm.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

Una persona Que dispone horas de dia ó de noche para arreglar libros á cualquier casa de comercio. El que lo precise ocurra á la calle 25 de Mayo 189. 1158-ab.18

Un extranjero Desea alquilar una pieza con ó sin muebles.—Ocurrir calle Zabala núm. 131. 1105-pb...

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Banco Italiano del Uruguay

Dividendo extraordinario

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 7, del corriente se pagará un dividendo extraordinario de $ 4.50, proveniente del Fondo de Prevision, cuyo reparto quedó resuelto en la última Asamblea. 1205-ab.30-1ªp.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—**LONDRES**—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£ 1.000.000
» **realizado**	» 500.000
Fondo de reserva	» 150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA	Banco Generale.
		PORTUGAL	Banco de Portugal.
PARIS	Heine & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguiente

Abona:	Por depósito en cuenta corriente	3 %
"	" á retirar con 30 dias de aviso	4 "
"	" á plazo fijo de 60 dias	5 "
"	" " " " 90 "	5 ½
"	" " " " 6 meses	6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

2pm-.v.pr.

TELEGRAFOS Y TELÈFONO

Empresas: Telégrafo Trasandino, Via Galveston, Telegráfico-Telefónica del Plata

Se avisa al público y al comercio en general que estas Empresas tienen sus oficinas en la **calle Piedras núm. 170, esquina Zabala.**

Servicio directo con *todos los telégrafos del mundo.* Única oficina en Montevideo en comunicacion eléctrica con los cables de la via Galveston. Reduccion importante de tarifas y garantía de servicio rápido y eficaz. Se hace la repeticion de telegramas sin carga para el remitente.

Teléfono entre Montevideo y Buenos Aires.

Se ruega al comercio quiera enviar á la oficina las palabras *convencionales* que indican las direcciones á fin de que el servicio no sufra ningun retardo.

Por otros pormenores, á la calle Piedras, 170. 821-ab.10

Compañia Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA

DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

Saladero Sacra — Estancia Rosas — Estancia Arapey — Estancia Blanqueada — Estancia San Francisco

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con este objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA **República O. del Uruguay**

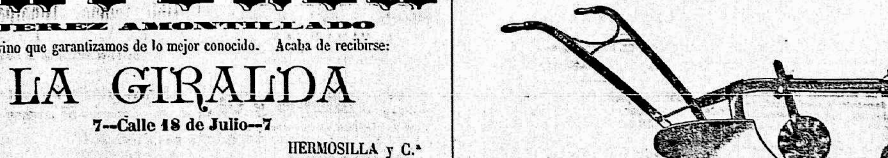
APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTANEA

C. BRANDES y Compañía

181—Calle Zabala—181

MONTEVIDEO



LA PERLA

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7—Calle 18 de Julio—7

HERMOSILLA y C.ª

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Francisco Gonzalez

Sociedad Anónima

Agencia de Tierras

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BELL, TOWERS Y Cª.

MARCA de FÁBRICA.

A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un específico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".---República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

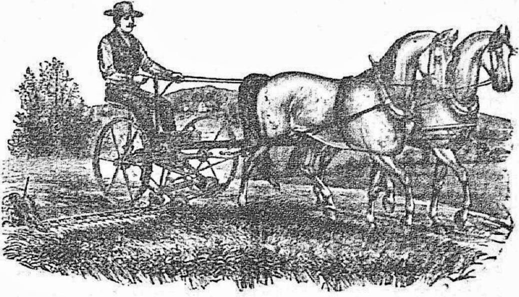
Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

Muy señores mios:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro,** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicio de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

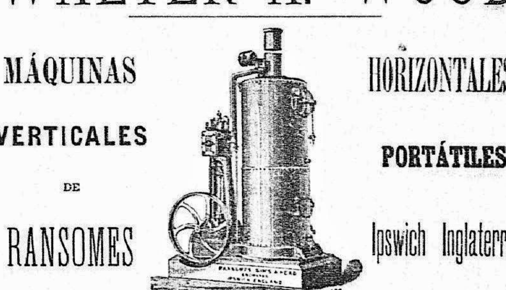
Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Específico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

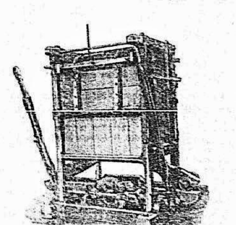
GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

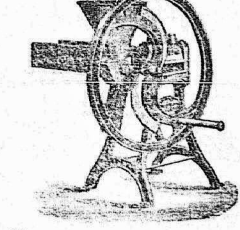


WALTER A. WOOD

MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES — HORIZONTALES PORTÁTILES — Ipswich Inglaterra





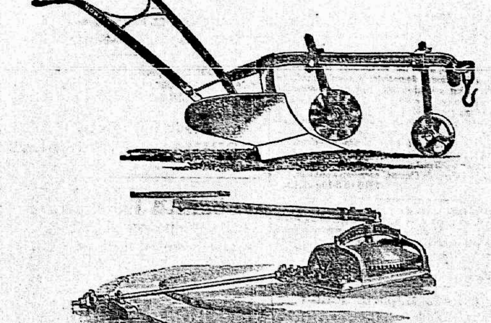


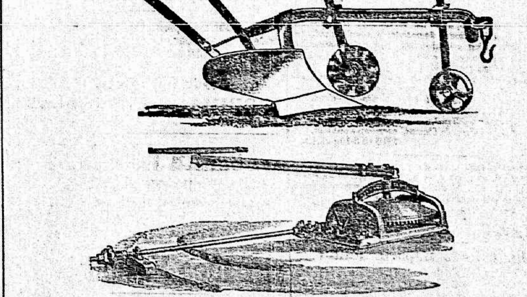
Prensas para enfardar pasto—Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo





MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores: BELL TOWERS & Co.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 907-mz.14-1m.-ab.14.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de doña Tomasa Travasso de Busso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 946-mz.18-20p-ab.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Cárlos Weill, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en los autos que ante este Juzgado se le ha promovido á nombre de don Manuel R. Alonso sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario. 995-mz.20-1m-ab.20.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, y en los autos que al efecto sigue doña Dolores Piñeyrúa de Urioste, se hace saber que se vá á proceder, por el agrimensor don Demetrio Isola, presidido del Juez de Paz del lugar, á la mensura, deslinde y amojonamiento de dos fracciones de terreno sitas en esta ciudad, compuesta la primera de 3242 varas cuadradas, ó sean 2392 metros 61 decímetros cuadrados, los cuales forman parte de la manzana 136 bis de dicha nueva ciudad y lindando por el Sur con la calle de Cerro Largo, por el Norte con la calle Orillas del Plata, por el Oeste con la de los Andes, por formar dos esquinas y por el Este con don Juan Ramon Gomez.

Y la segunda fraccion, se compone de 1830 varas cuadradas y 91 centímetros, igual á 1351 metros cuadrados que lindan por el Norte con el Paredon ó Rampla, por el Sud con la calle Orillas del Plata, por el Este con el citado Gomez y por el Oeste con la calle de los Andes.—Y á los efectos del artículo 1219 del Código de Procedimiento Civil, se hace la presente publicacion.—Montevideo, Abril 1.º de 1890. —*Santiago Seoane*, actuario. 1224-ab.6-3p-ab.9.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Helguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber: Que han sido declarados en quiebra los señores Briega y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, estando obligados todos los que tengan pertenencias de los señores Briega y C.ª á hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de treinta dias para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará. —Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 938-1m-mz.19-ab.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Telmo Perez y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. En consecuencia, se previene que está absolutamente prohibido hacer pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que tal hiciesen, debiendo todos los que tengan pertenencias del señor Perez hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose fijado el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico que oportunamente se nombrará los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 27 de 1890.—*Avelino Javier Figarès*, escribano público. 1111-mz.28-19p-ab.20

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro Saralegui para la junta que tendrá lugar el 7 del entrante Abril á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, á fin de nombrarse síndico definitivo en reemplazo del renunciante don Juan A. Gonzalez.—Montevideo, Marzo 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1130-mz.29-8p.-ab.7

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Diaz y Taranco dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 24 de 1890.—*José Gerard Canosa*, escribano público 1131-mz29-27p-ab.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Telmo Perez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 7 del entrante Abril á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 31 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1177-ab.1-7p-ab.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por E. Rolando y C.ª contra don Juan Valentin, se ha dictado el auto siguiente: "Montevideo, Marzo 31 de 1890. Vistos: resultando que emplazado don Juan Valentin para que "compareciese á estar á derecho en estos autos bajo apercibimiento, no lo ha verificado, incurriendo "en el apercibimiento decretado; y considerando lo "dispuesto en los artículos 843 y 844 y siguientes del "Código de Procedimientos; por estos fundamentos se declara en rebeldía á don Juan Valentin, á "quien se le hará saber este auto por medio de edictos "que se publicarán en la forma y por el término que "establece el art. 844 del Código citado.—*Saráchaga*."—Y á los efectos determinados en el artículo 844, se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 1 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1210-ab.3-10p-ab.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Vaillant se ha presentado solicitando rehabilitacion y á los efectos del art. 1750 del Código de P. Civil se hace esta publicacion—Montevideo, Abril 2 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1209-ab.3-10p-ab.13

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Coras, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar— Montevideo, Marzo veinte y uno de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en Montevideo á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1051-mz.22-30p.-ab.22.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Etchecoin, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo veinte y cinco de mil ochocientos noventa—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 1062-mz.25-14p.-ab.9.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado urbana para varones establecida en San Gregorio (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 7 de Abril próximo.

ab.7 *El Pró-Secretario.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 7 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 24 de 1890.

ab.7 *El Pró-Secretario.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de segundo grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 8 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 26 de 1890.

ab.8. *El Pro-Secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-ab.23 *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Llámase á propuestas por medio del presente aviso para la confeccion de uniformes de invierno para las policías de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la Secretaría de este Ministerio.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia del infrascrito, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran el dia siete de Abril próximo á las 2 p. m., reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 27 de 1890.

1110-ab.7. *A. M. Ferrando.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para el servicio fúnebre que costea el Estado, en las condiciones siguientes:

Teniente General, General de Division y General de Brigada—Carro de gala, seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo, y cincuenta de acompañamiento; cajon de gala.

Coronel y Coronel Graduado—Carro de gala con cuatro caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento; cajon de caoba.

Teniente Coronel y Teniente Coronel Graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinte y cinco de acompañamiento; cajon imitacion caoba.

Sargento Mayor y Sargento Mayor graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Capitanes—Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Tenientes—Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Subtenientes y Alféreces—Carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento: cajon de primera de merino.

TROPA—*Sargentos:* Carro de segunda, cajon idem y cinco coches.

Cabos—Carro de segunda, cajon de idem y tres coches.

Tambores, cornetas y músicos—Igual servicio que á los cabos.

Soldados—Carro de segunda, cajon de idem y dos coches.

Viudas y menores militares— Con arreglo á la gerarquía militar de su padre ó esposo, se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores Generales y oficiales superiores, enlutar la Capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase.

Para jefes y oficiales, candelabros y paño de primera clase y de segunda para la clase de tropa.

Tramitacion de diligencias, para dar sepultura al cadáver.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el dia 15 del entrante mes, en cuya fecha á las 4 p. m. serán abiertas por el Oficial Mayor de este Ministerio, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas, se efectuará mensualmente.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si ellas á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Marzo 28 de 1890.

1135-ab.15 *C. M. Maeso*, oficial mayor.

LICITACION

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita la cañonera *General Artigas*, y cuya enumeracion se encuentra en los informes técnicos existentes en esta Secretaría, y que estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 16 del mes corriente, en cuyo dia á las 4 p. m., serán abiertas por el oficial mayor de este Ministerio en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El importe de las obras se abonará en mensualidades de *dos mil quinientos* pesos, cuya entrega se hará al efectuarse el pago de los presupuestos de dicha cañonera.

El abono de dichas mensualidades, no comenzará á efectuarse hasta que no estén totalmente terminadas las obras y reparaciones y prévio informe pericial del inspector mecánico y maestro mayor de ribera, así como la aprobacion del Gobierno al dictámen de éstos.

El importe de las mensualidades que se perciben de los presupuestos pagos en el tiempo que duren las obras y reparaciones, será depositado en el Banco Nacional para ser entregado al constructor como mensualidades vencidas al terminar aquéllas.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á juicio no convinieran á los intereses del Estado.—*La Secretaría.* 1204-ab.16

AVISOS

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solis y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-jn.10

Banco Nacional

Asamblea General de Accionistas

Segunda y última licitacion

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco Nacional, que no habiéndose presentado el número de acciones que determina el artículo 107 de los Estatutos, la asamblea general ordinaria anunciada para el 24 del corriente ha sido postergada hasta el juéves 10 del próximo mes de Abril y que de acuerdo con el citado artículo, la asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.

El registro de acciones continuará abierto hasta 8 dias antes del señalado para la asamblea.

Oportunamente se designará el local y hora de la reunion.

Montevideo, Marzo 21 de 1890.

1048-ab.10-8.ªp *Enrique Muñoz*, Secretario.

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	1.425,430 40
Varios deudores	"	3.327,463 31
Depósitos	"	4.143,535 55
	$	8.896,429 26

PASIVO

Capital	$	3.600,000 00
Varios acreedores	"	1.114,453 71
Depositantes	"	4.143,535 55
Emision en circulacion	"	638,440 00
	$	8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890. *M. Castilla*, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Dias*, Inspector de Bancos 128 avr.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·.

GARIBALDI

Bajo los Ausp.·. del Sr.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay

Or.·. de Montevideo, Abril 5 de 1890. E.·. V.·.

Esta Aug.·. y Resp.·. Log.·. se reune en ses.·. solemn.·. el mártes próximo 8 del corriente á las 8 p. m. en su propio local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic.·. de 4 pprof.·.

Quedan invitados todos los MMas.·. rreg.·.

Por mandato.

1221-ab.8 *El Secr.·.*

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el mártes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

1203-ab.15. Montevideo, 2 de Abril de 1890.

Papas de Chile

Frescas

DE SUPERIOR CALIDAD

Las hay en venta, por mayor y menor, en el Mercado Central, depósito de frutas de Camuyrano y Riccardi, calle del Cerro núm. 212.

Se recomiendan á las familias no tan solo por la calidad, que es muy buena, sino que tambien por el precio que es baratísimo.

Se venden hasta de á una arroba.

1087-ab.9-2ed

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remonteir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rostschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por íd. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por íd. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE		Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	"	Bernardo Seré
SECRETARIO	"	Antonio Seremini
TESORERO	"	Juan B. Dalorso
VOCAL	"	Pedro C. Ballefin
"	"	Bartolomé Vignale
"	"	H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

Obligaciones Hipotecarias

Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de títulos—Segundo semestre

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:—núms. 1, 326, 379, 565. 620, 633, 689, 704, 715, 800, 862, 963, 1159, 1206, 1322, 1323, 1473.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á percibir su importe en el escritorio calle Cámaras número 76, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m., previniéndoles que cesan de ganar interés desde la fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del segundo semestre.

Montevideo, Marzo 31 de 1890.

1169-ab.11-2ed. *M. Lessa—A. Barreiro y Ramos*

Banco del Monte de Piedad

Y Caja de Ahorros de Montevideo

Cerrito, 100 y 102 bis

AGENCIAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA

BONOS DE CAPITALIZACION

Sorteo del 15 de Junio de 1890

PROGRAMA

1	premio	de	$	50.000
1	"	"	"	10.000
1	"	"	"	5.000
10	"	"	500	5,000
2.987	"	"	20	59.740
3.000				129.740

243-pm. *La Direccion.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.— Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 51 de 1888 6.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 59

Capital suscrito y realizado . . $ 3.650,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Los señores accionistas se servirán proceder al pago de la 3.ª cuota de 5 %, desde el 1.º al 30 de Abril próximo en el local del Banco, Zabala 163.

Montevideo, Marzo 31 de 1890.

1172-ab.30. *El Gerente.*

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Dayman, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2600 ovinos y 300 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.

236-ed-pm. *Ricardo Sienra.*

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 33.perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Ohren*, Gerente.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gèrard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Coudere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Nice. 197-pm

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 8 **de Abril de 1890.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.000
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel amarillo y tinta color aceituna.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

1-perm.dpm, *Horacio Garcia Lagos.*

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

31-p-dpm

Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas
Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Banco de la Bolsa

2.ª CONVOCATORIA

Se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el quince de Abril próximo á las tres y media de la tarde, constituyendo la órden del dia para dicha Asamblea, el siguiente punto: "Tratar y resolver, la propuesta del Directorio, relativa á liquidacion del Banco".

Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. —Artículo 28 de los Estatutos.

Montevideo Marzo 29 de 1890.

1142-ab.15. *El Secretario.*

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva: más de cien millones de pesos oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Explicacion del seguro de vida

Asegúrase por ejemplo un hombre de 40 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando al año 465 pesos, conforme marca dicha tablilla.

Todos los años el asegurado recibe sus utilidades al contado ó en aumento del seguro, segun quisiera, y al fin de su contrato cesan sus pagamentos, pero queda asegurado en diez mil pesos por toda su vida.

Si prefiere acumulacion de ganancias, puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus utilidades acumuladas, que importan cerca de siete mil pesos y ademas quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir cerca de trece mil pesos al contado.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año, habiendo el asegurado pagado solamente los primeros 465 pesos.

Puédese hacer tambien el seguro por 15 ó 10 años conforme las tablillas correspondientes.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia, ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaría el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagamentos despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

JAIME WAITZ, Gerente.

212-dpm.

HILO DE CARRETEL

JUAN CLARK JUNR Y C.ª

En venta en los principales registros.

Pídase HILO ELEFANTE.

MARCA REGISTRADA

JUAN J. HORE

AGENTE

130—CALLE MISIONES—130

Teléfono número 497—Montevideo

232-perm.

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

ESQUINA ANDES





Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.